GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)

CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES HONDURAS



ESTRATEGIA DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE HONDURAS 2026–2030

Construyendo juntos la ruta hacia un sector agroalimentario más competitivo, inclusivo y sostenible.

COHEP · FENAGH · Plataforma de Café Sostenible de Honduras · BANRURAL · IHCAFE Instituto Hondureño del Café · rikolto

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura · Iniciativa Mano de la mano · World Vision · Ayuda en Acción · Socodevi · swisscontact · HEIFER INTERNATIONAL HONDURAS



AGRADECIMIENTOS

A los miembros de la Mesa Técnica de Promoción de inversiones para el Sector Agroalimentario: Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA), BANCO LAFISE, RIKOLTO, HEIFER Honduras, Visión Mundial, Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Fundación Suiza para el Desarrollo (SWISSCONTACT), Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (FENAGH), Fundación Ayuda en Acción, Organización de las Nacionales Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Banco Rural (BANRURAL), Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Socodevi), Plataforma de Café Sostenible de Honduras (PCSH), y las organizaciones participantes en los talleres regionales del sur y occidente de Honduras quienes aportaron valiosos insumos en el proceso de formulación de la Estrategia de Incentivos del Sector Agroalimentario.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) apoyó la elaboración técnica y financiera a través de la iniciativa Mano de la Mano, en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Consejo Nacional de Inversiones (CNI).

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	6
INTRODUCCIÓN	9
I. Metodología	10
Ii. Situación Actual del Sector Agroalimentario en Honduras	12
Iii. Cadenas de Valor Priorizadas para el Impulso del Sector	14
3.1 Cadena Bovino Láctea	14
3.2 Cadena de Maíz Blanco	14
3.3 Cadena de Frijol (Grano y Semilla)	15
3.3.1 Frijol (Grano)	15
3.3.2 Cadena de Semilla de Frijol	15
3.4 Cadena de Café	16
3.5 Cadena de Cacao	17
3.6 Cadena Apícola	18
3.7 Cadena Acuícola (Camaricultura)	18
3.8 Principales Problemas del Sector y de las Cadenas Agroalimentarias	20
Iv. Políticas, Programas y Proyectos de Apoyo a las Cadenas Agroalimentarias.	22
4.1 Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (Pesah 2023-2043)	22
V. Análisis del Sistema Financiero y su Aporte al Sector Agroalimentario	24
5.1 Bancos Comerciales	24
5.2 Sociedades Financieras	25
5.3 Cooperativas	25
5.4 Bancos Estatales	26
5.5 Principales Barreras de Acceso al Financiamiento Agropecuario	26
5.5.1 Garantías	26
5.5.2 Vulnerabilidad Climática	26
5.5.3 Baja Rentabilidad	27
5.5.4 Costo de las Tasas de Interés	27
5.6 Requisitos de la Banca Privada y Pública para el Financiamiento al Sector Agroalimentario	28
Vi. Estrategia de Incentivos para el Fortalecimiento del Sector Agroalimentario	29
6.1 Estrategia de Incentivos para el Desarrollo del Sector Agroalimentario	29

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACT	Acuerdo de Cosecha Temprana
ADEPES	Asociación de Desarrollo Pespirense
ADETRUNF	Asociación de Desarrollo Triunfeña
AHIBA	Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias
AHPROCAFE	Asociación Hondureña de Productores de Café
AMC	Acuerdo Marco de Competitividad
ANDAH	Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras
APEMASUR	Asociación de Pequeños y Medianos Acuicultores del Sur
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BANHPROVI	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda
BANRURAL	Banco Rural
BCH	Banco Central de Honduras
BM	Banco Mundial
BPM	Buenas Prácticas de Manufactura
CAN	Censo Agropecuario Nacional
CASM	Comisión de Acción Social Menonita
CICS	Centros de Investigación y Capacitación
SCITA	Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
CNI	Consejo Nacional de Inversiones
COACEHL	Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras Limitada
CODA	Consejo de Desarrollo Agropecuario
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COMRURAL	Programa de Competitividad Rural
CONSUCOOP	El Consejo Nacional de Supervisión de Cooperativas
CFD	Centros Financieros de Desarrollo
CRAC	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
CURLP	Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico
DICTA	Dirección de Ciencia y Tecnología
EAN	Encuesta Agrícola Nacional
ECAS	Escuelas de Campo
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEGASUR	Federación de Ganaderos del Sur
FENAGH	Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras
FHIA	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola
FINCA	Financiera FINCA Honduras S.A
FINSOL	Financiera Solidaria S.A

FOGAPIAH	Fondo de Garantía para Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Honduras
FOGASA	Fondo de Garantía para la Seguridad Alimentaria
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
HACCP	Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control
IHCAFE	Instituto Hondureño del Café
IHMA	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola
INA	Instituto Nacional Agrario
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto de Formación Profesional
ITAV	Incentivo para la Transición Agroalimentaria Verde
OCDI	Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras
kg	Kilogramos
ODEF	Organización de Desarrollo Empresarial Femenino
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PCSH	Plataforma de Café Sostenible de Honduras
PESAH	Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras
PIB	Producto Interno Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PRONADERS	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible
PRONAGRO	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario
REDMUCH	Red de Mujeres Cacaoteras y Chocolateras de Honduras
RED PASH	Red de Productores Artesanales de Semillas de Honduras
RIT	Régimen de Importación Temporal
RITC	Red Institutos Técnicos Comunitarios
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SCITA	Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
SENPRENDE	Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SICACAO	Comité del Cacao de Centroamérica y República Dominicana
SIFAR	Sistema Financiero Alternativo Rural
SOCODEVI	Sociedad de Cooperación y Desarrollo Internacional
SOILFER	Proyecto Sistemas Agroalimentarios Resilientes en Centro América y África subsahariana
SWISSCONTACT	Fundación Suiza para el Desarrollo
TLC	Tratado de Libre Comercio
Tm	Toneladas Métricas
UHT	Ultra High Temperature
USD	Dólar Americano
VAB	Valor Agregado Bruto
ZADE	Zonas Agrícolas de Exportaciones

RESUMEN EJECUTIVO

El sector agroalimentario se encuentra en un escenario de contrastes: a pesar de ser un pilar clave para la economía y el empleo, su competitividad se ve afectada por bajos niveles de producción y productividad. Esto se debe a una compleja combinación de factores, tales como la vulnerabilidad ambiental, la inseguridad jurídica, el rezago tecnológico, la insuficiente asistencia técnica, la escasez de mano de obra y el limitado acceso al crédito, entre otros.

En respuesta a esta problemática, se formula una Estrategia de Incentivos para el Desarrollo del Sector Agroalimentario de Honduras (2026-2030), la cual fue desarrollada bajo un proceso participativo a través de talleres de consulta, reuniones de trabajo y entrevistas con informantes clave. A partir de estos aportes se generaron las líneas estratégicas que abordan los principales problemas que enfrenta el sector. Entre los participantes estuvieron: La Mesa Técnica de Promoción de Inversiones para el Sector Agroalimentario (plataforma de articulación público, privado y cooperación), organizaciones de desarrollo, mancomunidades, asociaciones de productores, la academia y organizaciones de base comunitarias. La estrategia está planteada con una cobertura nacional y un horizonte temporal al 2030.

La estrategia incluye un diagnóstico rápido del sector agroalimentario, análisis de las principales cadenas o rubros de importancia económica y social, entre ellas la cadena bovina, maíz blanco, frijol, café, cacao, apícola y camaricultura, basándose en tres aspectos importantes: producción, productividad y comercialización.

Además, se analizó el sistema financiero nacional que incluyó información sobre bancos públicos y privados, financieras y cooperativas, y su aporte al financiamiento del sector agrícola, así como la disponibilidad de productos financieros diseñados específicamente para el agro. Identificando algunas barreras para el acceso al crédito, entre estas la informalidad en la tenencia de la tierra, la falta de garantías sólidas, el encarecimiento de las tasas de interés (las tasas agrícolas subieron de 10.5% a 15% entre 2023 y 2025), lo que restringe principalmente el acceso a los pequeños productores

Con la puesta en marcha de la Estrategia de incentivos para el desarrollo del sector agroalimentario se espera que para el 2030 el sector sea más competitivo y atractivo para atraer inversión nacional y extranjera.





Misión

Transformar el sector agroalimentario mediante la creación de incentivos estratégicos y el fomento de inversiones público-privadas, impulsando la competitividad, la innovación y el valor agregado bajo criterios de sostenibilidad, inclusión y resiliencia climática para el beneficio de los actores de las cadenas de valor.

Objetivo General de la estrategia

Impulsar el desarrollo del sector agroalimentario facilitando incentivos para atraer inversiones que mejoren la competitividad con el aumento de la producción, productividad y valor agregado que permitan la viabilidad económica en las diversas cadenas de valor bajo un enfoque inclusivo, sostenible y adaptado al cambio climático.

Objetivos estratégicos

Para la transformación del sector se proponen 5 objetivos estratégicos para intervenir en varios niveles operativos, demandando una coordinación interinstitucional a efecto de mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos y privados, que permitan un desarrollo de las capacidades de los productores y las empresas con un modelo de intervención asociativo que les permita el acceso a financiamiento con productos financieros adecuados a la realidad de las cadenas de valor y que las inversiones sean más efectivas

Ejes estratégicos propuestos son los siguientes:

Objetivo estratégico 1

Fortalecer la gobernanza y coordinación institucional a nivel del gobierno central y territorial para lograr la modernización en la gestión eficiente de bienes y servicios.

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer las capacidades en gestión del conocimiento e innovación en los diversos actores de las cadenas de valor con un mayor acceso a la información y modelos de desarrollo agroalimentarios innovadores adaptados a los territorios, conectando la ciencia a las realidades locales.

Objetivo Estratégico 3

Facilitar el acceso a servicios y productos financieros (tradicionales y ambientales) inclusivos adaptados a las condiciones particulares de las cadenas de valor (productos, garantías, estacionalidad y condiciones de mercado) y modelos de negocios dentro de la asociatividad (asociaciones, federaciones, cooperativas, cajas de ahorro y crédito) que permitan ampliar el acceso y reducir costos financieros.

Objetivo Estratégico 4

Transformar la cultura individualista en una colaborativa para alcanzar mercados de alto valor, tanto nacionales como internacionales.

Objetivo Estratégico 5

Adaptar los sistemas productivos a la crisis climática mediante el desarrollo de infraestructura resiliente que promueva la restauración ecológica, asegurando la disponibilidad permanente de alimentos para el abastecimiento de la demanda interna, así como de los productos destinados a la exportación.

La Estrategia tiene en su estructura líneas de acción enfocadas en otorgar incentivos de carácter fiscal, tributario, financiero y regulatorio orientados a mitigar riesgos de producción y comercialización, reducir costos operativos y dinamizar las inversiones tanto a pequeña como a gran escala.


HIDROMIEL
Miel

INTRODUCCIÓN

El sector agroalimentario es un pilar clave de contribución a la economía y el empleo. Sin embargo, su competitividad se ve afectada por bajos niveles de producción y de productividad. Esto se debe a una compleja combinación de factores, como la vulnerabilidad ambiental, la inseguridad jurídica, el rezago tecnológico, la insuficiente asistencia técnica, la escasez de mano de obra, el acceso limitado al crédito, entre otros.

Reconociendo lo anterior, el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) y la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), entes gubernamentales de fomento para la promoción de la inversión y el desarrollo agropecuario respectivamente, presentaron una solicitud de apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para el diseño de una estrategia de incentivos para el impulso del sector agroalimentario.

La presente estrategia se enmarca en la iniciativa Mano de la Mano impulsada por la FAO y el Gobierno de Honduras, que busca apoyar a los países en la identificación de los territorios con mayor potencial para aprovechar las oportunidades de mercado y transformar sus sistemas agroalimentarios, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)., así como en los acuerdos de la Mesa Técnica Nacional de Inversiones del Sector Agroalimentario.

Constituye un instrumento complementario a la Política de Estado del Sector Agroalimentario (PESAH) y a los esfuerzos nacionales de promoción de inversiones liderados por la SAG y el CNI, orientados a acelerar la transformación productiva, tecnológica y comercial del sector agroalimentario hondureño.

Su propósito es orientar a los tomadores de decisiones del sector público, privado y de cooperación internacional al momento de formular políticas, programas y proyectos que conlleven al crecimiento del sector agroalimentario y propicien la atracción de inversión nacional y extranjera. Esta estrategia es complementaria a otros instrumentos de planificación y lineamientos sectoriales vigentes.

La estrategia fue formulada con la participación del sector público, privado y cooperación internacional representados en la Mesa Técnica de Promoción de Inversiones para el Sector Agroalimentario. A nivel territorial se realizaron dos talleres de consulta en el sur y occidente de Honduras. En este espacio participaron organizaciones de desarrollo, mancomunidades, gremios de productores, dependencias regionales de la SAG, la academia y organizaciones de base comunitarias.

También se obtuvieron insumos primarios mediante entrevistas a expertos, se utilizó información de las bases de datos del Banco Central de Honduras (BCH), del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y de otros estudios de interés que abordan el tema.

La estrategia parte de la presentación de la situación actual del sector agroalimentario, donde se resalta la importancia del aporte (13% en 2024) al Producto Interno Bruto (PIB), Valor Agregado Bruto (VAB) de las principales cadenas agroalimentarias y la generación de empleo (desagregado por género), donde persisten brechas significativas en el acceso al empleo. Así como en salario pagado en las actividades agropecuarias.

En el segundo apartado se incluye el Diagnóstico Rápido de Cadenas de Valor: se evalúa de manera específica la realidad operativa de seis cadenas de valor estratégicas para la economía y la seguridad alimentaria nacional como la cadena bovino-láctea, maíz blanco, frijol (comercial y semilla), café, cacao, apícola y camaronicultura. Este análisis permite identificar producción, rendimientos actuales y comercialización (importaciones y exportaciones) y otros elementos que limitan su competitividad.

En el tercer capítulo, se describe el Sistema Financiero: se caracteriza la oferta crediticia de la banca comercial, sociedades financieras, bancos estatales y el sector cooperativo, identificando hacia qué sectores se moviliza la mayoría de los recursos financieros. Se profundiza en el comportamiento de las carteras crediticias destinadas al agro, qué bancos son los que mayor crédito otorgan al sector agroalimentario, la evolución de las tasas de interés, las limitantes ligadas a las garantías y el efecto de la vulnerabilidad climática sobre el acceso al crédito.

En el último capítulo se presenta la Estrategia de Incentivos: a partir de la identificación participativa de los problemas de cada eslabón de la cadena de valor, se estructuran las líneas estratégicas de la propuesta. Estas incorporan incentivos para la inversión de carácter fiscal, tributario, financiero y de asistencia técnica orientados a reducir costos operativos y mitigar los riesgos de producción, transformación y comercialización para incentivar a los inversionistas de pequeña y gran escala.

I. METODOLOGÍA

La Estrategia de Incentivos para el Desarrollo del Sector Agroalimentario de Honduras 2026–2030 fue elaborada mediante un proceso participativo, técnico y territorial que integró información primaria y secundaria, con el propósito de construir una propuesta sustentada en evidencia y validada por los principales actores del sector.

El proceso metodológico comprendió las siguientes etapas:

1.1 Revisión de Información secundaria

Se revisó la información secundaria disponible del sector público, privado y de cooperación, relacionada con el tema agroalimentario, entre estas: leyes, políticas, acuerdos y convenios que han sido impulsados para el fomento del sector agroalimentario. Así como informes de investigación que han tratado el tema agroalimentario.

Marco legal

Se revisaron diferentes leyes relacionadas con el sector, entre ellas la Ley de Promoción y Protección de Inversiones, Decreto Legislativo N.º 51-111 [1](15 de julio 2011), Diario Oficial La Gaceta N.º 32,568 y el Decreto Legislativo N.º 233-2001 Ley Constitutiva de las Zonas Agrícolas de Exportaciones (ZADE) [2](1 de febrero del 2002), Diario Oficial La Gaceta, Acuerdo Marco para la Competitividad y Plan Nacional de la Cadena Apícola [Acuerdo No. SAG-174-2021]. Diario Oficial La Gaceta, N.º 35,776, Reglamento de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible de Honduras (PNGS) [Acuerdo No. SAG- 019-2022]. Diario Oficial La Gaceta, N.º 35,842, Acuerdo Marco para la Competitividad de la Cadena Agroalimentaria del Rubro de Cacao.

Políticas públicas

Las principales políticas del sector fueron consultadas, la Política del Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH), que orienta la intervención que tendrá el Estado de los próximos años (2023-2043) en particular, el diseño de los programas para el fomento agroalimentario con enfoque de género. El Plan de Gobierno ¡Juntos Vamos a Estar Bien! 2026-2030 y su Política para la Competitividad y la Sostenibilidad del Sector Agroindustrial de Honduras (Manos a la Tierra) del actual plan de gobierno.

El análisis del entorno sectorial se fundamentó en los Acuerdos Marco de Competitividad (AMC), instrumentos legales de política liderados por la SAG con el sector privado para potenciar cadenas agroalimentarias, al ser resultado de procesos participativos donde se consolida información clave sobre problemas, soluciones, barreras transversales que restringen la competitividad sistémica del sector.

Información estadística.

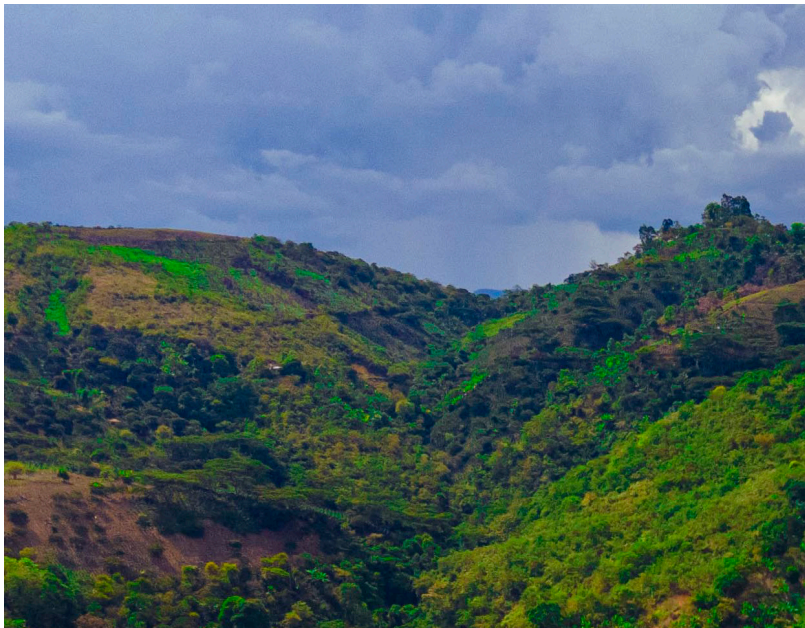
Para el análisis, se utilizaron las series estadísticas del Banco Central de Honduras (BCH), específicamente los indicadores de producción, comercio exterior (exportaciones e importaciones), tipo de cambio, tasas de interés crediticias, empleo y valor agregado. Asimismo, se incorporaron los hallazgos de las investigaciones económicas y las publicaciones periódicas (mensuales, semestrales y anuales) de dicha institución. Esta recopilación de datos permitió estructurar un breve diagnóstico sobre el desempeño económico de Honduras.

Bases de datos consultadas

Se tuvo acceso a diferentes bases de datos de los principales organismos públicos:

De la base de datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), se obtuvo información de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), la Encuesta Nacional de Migrantes y Remesas, y el Censo Agropecuario Nacional (CAN). A partir de estas fuentes, se extrajeron variables clave relativas a: ingresos, empleo rural, empleo agrícola, flujos y usos de remesas, entre otros indicadores socioeconómicos.

Para el análisis del sistema financiero privado y público que apoya el sector agroalimentario, se trabajó con la base de datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), para conocer los montos destinados a las actividades agroalimentarias y a partir de la información de los bancos públicos y privados, se presentan variables de importancia como: montos, garantías, tasas de interés y demás requisitos necesarios para el acceso al crédito.



Estudios especializados

Guía sobre incentivos para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios. Roma, FAO y Centro Columbia sobre Inversión Sostenible, Estudio de Cadena de Valor de Ganadería en Honduras (2019), Situación de la cadena apícola de Honduras 2022. Heifer International Honduras, Estrategia Nacional de Agricultura Familiar de Honduras: 2017 - 2030. Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), Análisis de políticas agropecuarias en Honduras Derlagen, C., De Salvo, C. P., Egas, J. J., & Pierre, G. (2020).

1.2 Obtención de Información primaria

Talleres regionales

Se realizaron talleres territoriales de consulta en las regiones sur y occidente del país. En los cuales participaron instituciones públicas, privadas y de Cooperación. En la región Sur participaron: Asociación de Desarrollo Pespirense (ADEPES), Mesa de Seguridad Alimentaria de la región sur, Visión Mundial, Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico (CURLP), Asociación de Desarrollo Triunfeña (ADETRIUNF), Sur en Acción, Dirección de Ciencia y Tecnología (Dicta), Federación de Ganaderos del Sur (FEGASUR) y la Asociación de Ganaderos de Cofradía y Linaca.

En la región occidente se contó con la participación de la Red Institutos Técnicos Comunitarios (RED ITC), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Asociación Hondureña de Productores de Café (AHPROCAFE), Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), Comisión de Acción Social Menonita (CASM), Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), Mancomunidad PUCA, Mancomunidad Parque Celaque, Consejo Intermunicipal CAFEG, Mancomunidad Guisayote.

Entrevistas

Se sostuvieron entrevistas con informantes claves de diferentes organizaciones vinculados al sector agroalimentario entre ellas: Heifer, AHIBA, LAFISE, Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA), Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA). Banco Hondureño de la Producción y vivienda (BANHPROVI), Secretaría de Desarrollo Económico/Dirección Nacional de Regímenes Especiales de la (SDE).

Reuniones técnicas

Se sostuvieron reuniones de trabajo con el equipo técnico del Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO) para la identificación y priorización de las principales cadenas de valor agroalimentario, se identificaron 53 cadenas de valor que asiste la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), se priorizaron las de mayor valor económico e interés para el país, según su impacto en la producción, exportaciones (volumen y montos), generación de empleo, productividad, infraestructura productiva y otras variables consideradas de importancia en la Estrategia de Incentivos.

Validación institucional

La propuesta fue revisada por la Mesa Técnica de Promoción de Inversiones para el Sector Agroalimentario, incorporando las observaciones formuladas por las instituciones participantes antes de su versión final. De igual manera contó con la revisión y aportes de la Oficial de Programas de la oficina subregional de la FAO en Panamá.

Marco de Transformación de la Estrategia

La Estrategia parte del supuesto de que la reducción de las barreras a la inversión mediante incentivos financieros, regulatorios, fiscales, tecnológicos y ambientales permitirá incrementar la participación de actores públicos y privados en las cadenas de valor agroalimentarias. El aumento de las inversiones facilitará la adopción tecnológica, el fortalecimiento de capacidades, el acceso a financiamiento, la modernización de la infraestructura productiva y la articulación de mercados. Como resultado, se espera mejorar la producción, la productividad, el valor agregado y la competitividad, contribuyendo a la generación de empleo, la reducción de la pobreza rural y el fortalecimiento de la resiliencia climática del sector.



[1] Documento disponible en https://honduras.eregulations.org/media/ley%20para%20la%20promoci%C3%B3n%20y%20protecci%C3%B3n%20de%20inversiones.pdf

[2] Documento disponible https://faolex.fao.org/docs/pdf/hon33831.pdf

II. Situación Actual del Sector Agroalimentario en Honduras

El sector agroalimentario de Honduras se mantiene como uno de los pilares fundamentales para el dinamismo económico y el sustento social del país, registrando en los últimos cuatro años una participación promedio del 12% del Producto Interno Bruto (PIB)[3] y posicionándose en 2025; como el segundo mayor generador de empleo a nivel nacional con el 21.9%[4] de los ocupados[5].

No obstante, el sector enfrenta un escenario de contrastes en los mercados externos y de vulnerabilidad estructural interna. Su oferta exportable agrícola se encuentra altamente concentrada en productos tradicionales como el café, banano, camarón y aceite de palma.

Al finalizar el 2024, la actividad agropecuaria se consolidó como el tercer motor de la economía nacional al registrar un aporte de 5,366 millones de USD[6] (equivalentes a L 136,890 millones), representando el 13%[7] del Valor Agregado Bruto (VAB) total. En términos de participación relativa, dicha actividad se posicionó únicamente por debajo de la industria manufacturera (23%) y el sector del comercio (21%) que se mantuvieron como los principales dinamizadores del VAB.

En la estructura interna del Valor Agregado Bruto (VAB) agropecuario, a precios corrientes, la caficultura es la mayor aportante con 2,108 millones de USD (L 53,778.4 millones)[8] que presenta el 39%[9], Le siguieron en orden de representatividad la producción de hortalizas, legumbres y frutas con 851 millones de USD (L 21,706 millones) equivalente al (16%), granos básicos con 475.0 millones de USD (L 12,115.0 millones), correspondiente al 9.0%, y la actividad ganadera con un flujo de 439.9 millones de USD (L 11,219.0 millones), que significó el 8.0%. De manera agregada, estas actividades representan el 72% del total, evidenciando el alto grado de relevancia estratégica de estos rubros dentro de la dinámica productiva primaria.

El rubro de café, como mayor aportante al (VAB), se debió al incremento en el valor de las exportaciones de café que obedeció al comportamiento hacia el alza de los precios en el mercado internacional. El precio promedio por quintal experimentó un crecimiento de 129.3%[10], al pasar de 157 USD en 2021 a 360 USD en 2025. En el 2021 se comercializaron 7.9[11] millones de quintales y el 2025 se redujeron a 6.5[12] millones de quintales.

En el sector de granos básicos, específicamente en el rubro de maíz blanco, se registró un incremento en la capacidad productiva entre 2021 y 2025, al pasar de 14.80[13] millones de quintales o 672,727 toneladas métricas (tm) a 16.10[14] millones de quintales (736,363 tm). No obstante, el crecimiento de la demanda interna generó un repunte en las importaciones, las cuales se incrementaron de 2.60[15] millones de quintales (118,204 tm) a 3.20 millones de quintales (146,474 tm)[16], lo que refleja una dependencia del mercado exterior.

Las actividades de las cadenas agroalimentarias enfrentan serios obstáculos para elevar sus niveles de producción y productividad. Este estancamiento se debe a una compleja combinación de factores estructurales, climáticos y económicos, entre los que destacan:

- **Vulnerabilidad ambiental:** El impacto adverso del cambio climático.
- **Inestabilidad operativa:** La falta de seguridad jurídica y la creciente escasez de mano de obra.
- **Desincentivos económicos:** Precios bajos e inestables pagados al productor, sumados a una evidente falta de inversión pública y privada.
- **Brechas de desarrollo:** Un limitado acceso al financiamiento, escaso nivel tecnológico y deficiente asistencia técnica.

En el tema de empleo, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares a junio de 2025, las actividades agrícolas, ganadería, caza, silvicultura y pesca aportan el 21.9% (892,482 ocupados). Por lo tanto, las actividades agropecuarias continúan siendo muy importantes en la generación de empleos a pesar de la tendencia a la reducción de la tasa de ocupación.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en su publicación sobre el comportamiento del mercado laboral y otros indicadores socioeconómicos de Honduras (2025). El total de ocupados es de 4,075,415 personas (hombres y mujeres), las mujeres representan el 39.6% equivalente a 1,612,526 ocupadas (todas las actividades), y las que se dedican a las actividades agropecuarias son 93,744 ocupadas que representan menos del 2.3%. Siendo una situación muy precaria, al comparar la ocupación de las mujeres agrícolas frente al total de ocupados, se evidencia una participación marginal de las mujeres en las actividades de campo.



Al analizar la situación de las mujeres ocupadas (1,612,526) entre las diversas actividades, el comercio absorbe el mayor número con 513,199 ocupadas (32%), la industria manufacturera ocupa 271,279 mujeres (17%), y las actividades agropecuarias tienen 93,744 ocupadas (6%).

Sin embargo, la ocupación femenina en el agro es de mucho impacto en la generación de ingresos familiares, sobre todo en el área rural donde las oportunidades de generar ingresos son más limitadas.

Ingresos agrícolas de hombres y mujeres

De acuerdo con los datos analizados del cuadro del mercado laboral (2025) del INE. Sobre la población ocupada, el 60% corresponde al género masculino, lo que equivale a un total de 2,462,889 hombres. Dentro de este grupo, el 67% (1,653,638 personas) percibe un salario y específicamente en la rama agropecuaria, se registran 491,788 trabajadores asalariados.

A nivel general, los hombres reciben un salario promedio mensual de 385[17] USD (L 10,083). Sin embargo, al desglosar los ingresos por sector económico, se evidencian brechas significativas al comparar las actividades financieras con la mayor remuneración promedio de 906 USD o (L 23,746). En cambio, la actividad con menor ingreso es la agropecuaria, que registra un salario promedio de 216 USD (L 5,667), siendo inferior en un 44% con respecto a la media nacional y 319% en comparación con la actividad financiera.

Sobre la población ocupada, el 40% corresponde al género femenino, lo que equivale a un total de 1,612,525 mujeres. Dentro de este grupo, el 49% (787,428) percibe un salario y específicamente en la rama agropecuaria, se registran 34,610 trabajadoras asalariadas.

A nivel agregado, el ingreso laboral promedio mensual se sitúa en USD 345 (L 9,045). El análisis desagregado por actividad económica revela una marcada disparidad salarial. Con el salario máximo, se ubican las organizaciones y órganos extraterritoriales, las cuales registran la remuneración promedio más elevada con USD 874 (L 22,896). En contraposición, el sector agropecuario presenta el nivel de ingresos más bajo de la economía, con un promedio de USD 152 (L 3,993). Esta cifra evidencia una brecha contractiva, siendo un 55% inferior a la media nacional y un 475% menor en comparación con el sector de mayor remuneración.

[3] Cálculo propio con base en información del Banco Central de Honduras (BCH). Honduras en cifras 2020-2024.

[4] Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2025). Comportamiento del mercado laboral y otros indicadores económicos de Honduras. Banco de datos INE. https://ine.gob.hn/estadisticas/

[5] Nota: El INE define como ocupados a todas las personas de 15 años y más que en la semana anterior a la realización de la encuesta dedicaron una hora o más a la producción de bienes y servicios a cambio de beneficios o una remuneración. También, se cuenta como ocupados a todas las personas de 15 años y más que en la semana de referencia apoyaron, sin ser remunerados, en alguna actividad económica a un familiar.

[6] Nota: para la conversión a dólares, se utilizó una tasa de cambio de L 25.5069 por dólar, tipo de cambio al 31 de diciembre del 2024.

[7] Cálculo propio con base en datos del Banco Central de Honduras (BCH). Valor agregado bruto por rama económica a precios corrientes. https://www.bch.hn/estadisticos/EME/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=%7B5F05B355-D9DA-4B14-9B9E-3AD272659CB8%7D&file=Producto%20Interno%20Bruto%20Enfoque%20de%20la%20Producci%C3%B3n.xls&action=default

[8] Nota: Valor Agregado Bruto Agropecuario a precios corrientes. Se utilizó la tasa de cambio de L 25.5069 por USD.

[9] Cálculos propios con base a datos estadísticos del BCH. Valor Agregado Bruto a precios de mercado. https://www.bch.hn/estadisticos/EME/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=%7B32C2D61F-1DF4-4EE6-BCBD-C4A920B650F5%7D&file=Valor%20Agregado%20Bruto%20Agropecuario.xlsx&action=default

[10] Cálculos propios con base a datos estadísticos del BCH. Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE). https://sisee.bch.hn/SICE/Login.aspx?ReturnUrl=%2fSICE%2f

[11] Ibid.

[12] Ibid.

[13] Banco Central de Honduras (BCH), Honduras en cifras 2021-2024.

[14] Ibid.

[15] Banco Central de Honduras (BCH), Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE).

[16] Ibid.

[17] Nota: se utilizó una tasa de cambio de 26.1939 por dólar. tasa de cambio al momento de levantamiento de la encuesta.

III. Cadenas de valor priorizadas para el impulso del sector

En el marco de la Estrategia de Incentivos a la Inversión en el Sector Agroalimentario, se determinó la priorización de seis (6) cadenas de valor estratégicas. Dicha selección respondió a criterios técnicos relacionados con importancia económica, seguridad alimentaria, generación de empleo, cobertura territorial, potencial de inversión, competitividad y capacidad de articulación con mercados. Las cadenas seleccionadas corresponden a: café, ganadería bovina, granos básicos (frijol (tanto para grano comercial como para producción de semilla) y maíz), apicultura (miel), cacao y camaricultura

3.1 Cadena Bovino Láctea

Producción: de acuerdo con el último estudio de la cadena de valor de la ganadería (cárnica y láctea) (2019)[18], se estimó un hato ganadero de 1.45 millones de cabezas de ganado, distribuidas en 55,486 explotaciones, y una producción anual de 666,736,265 litros de leche y un consumo anual per cápita de 100.1 litros de leche (85% lácteos y 15% leche de manera directa).

En el mismo estudio, se estimó que el hato ganadero promedio consta de 50 cabezas de ganado y con una composición de: 30% vacas en producción, 24% terneros (as), 19% vacas secas, 20% vaquillas, 7% toros, sementales y bueyes. Se aprecia una baja composición del hato enfocado a la producción de leche, con solo un 30% destinado a esta actividad.

Productividad: en verano se estima una producción promedio de 3.75 litros/vaca/día y de a 5.37 litro/vaca/día en invierno.

Comercialización: las importaciones de leche fluida clasificada bajo la partida arancelaria 0401 (Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante) en su presentación de bolsa, cartón y procesada bajo el sistema UHT (Ultra High Temperature), en el 2025, se importó la mayor cantidad de Costa Rica, con un valor de 5.1 millones de USD y en menores cantidades de Estados Unidos de América, sumando un valor de 172,921 USD. Las exportaciones se han dirigido hacia Guatemala con 6.3 millones de USD (64%) y El Salvador con 3.5 millones de USD (36%).

3.2 Cadena de maíz blanco

Producción: de acuerdo con los datos del Censo Agropecuario Nacional[19] (CAN) del 2024, se alcanzó una producción de 640,421.6 toneladas métricas (14 millones de quintales)[20] de maíz en grano en 283,067.8 hectáreas (404,361 manzanas)[21] con un rendimiento promedio de 2.3 toneladas métricas por hectárea (35.42 quintales por manzana).

Productividad: considerando las cosechas (2017/18-2021/22), se tenía un área de siembra promedio de 337,579 hectáreas (482,232 manzanas)[22] a nivel nacional y un rendimiento promedio de 1,2 toneladas por hectárea (26.4 quintales por manzana), siendo bajo, comparado con las 3.8 – 4.7 toneladas por hectárea (120-150 quintales por manzana) obtenidas por productores con enfoque comercial. En 2021, la producción nacional alcanzó los 14.89 millones de quintales de maíz.

Comercialización: los productores y la agroindustria, durante muchos años, han establecido un acuerdo comercial en el cual establecen el precio, cantidades, tiempo de entrega y calidad del maíz. Para el período o ciclo productivo del 2025-2026 lograron establecer un precio por Quintal de maíz blanco en L 520.00. En años anteriores el precio se había establecido en L 500.00.





3.3 Cadena de Frijol (Grano y Semilla)

3.3.1 Frijol (grano)

Producción: durante el quinquenio 2018-2022, la superficie cosechada de frijol registró un promedio anual de 162,197 hectáreas. Este nivel de ocupación de suelo agrícola se tradujo en una oferta media anual de 129,777 toneladas métricas de grano seco.

El frijol se cultiva principalmente en la región Nororiental (departamento de Olancho) y la región Centro Oriental (El Paraíso y Francisco Morazán). Estos tres departamentos representan el 53 % del área total sembrada y cuentan con el mayor potencial productivo del país.

A nivel organizacional, se estima que en estas zonas existen 151 organizaciones de base, que agrupan aproximadamente 7,366 productores, de los cuales el 33 % son mujeres.

Productividad:
De acuerdo con los datos del Censo Agropecuario Nacional (CAN) 2024, se logró una producción de 149,927 toneladas métricas (tm), con un rendimiento promedio de 1.6 Toneladas métricas por hectárea.

Comercialización: En el 2025, Honduras exportó un total de 463 mil USD en frijol (partida arancelaria 0713) siendo una exportación muy baja considerando los más de 4 millones de USD exportados en el año 2024. En relación con las importaciones, durante el 2025, se importaron 18 millones de USD, cifra inferior a lo importado el año anterior que alcanzó los 24.9 millones de USD. La mayor importación del 2025, se realizó de Nicaragua con un valor de 17.7 millones USD que representan el 97% del total importado.

3.3.2 Cadena de Semilla de Frijol

Producción: la semilla certificada producida en Honduras se estima en 21,702.76 quintales. Siendo insuficiente para abastecer la demanda nacional de semilla de frijol para el año 2020 fue de 113,016.44 quintales, indicativo de la gran brecha que existe para abastecer el mercado nacional.

Con relación a la producción de semilla certificada de frijol, se han identificado 10 organizaciones que forman parte de la Red de Productores Artesanales de Semillas de Honduras (Red PASH), y de estas organizaciones, según TechnoServe, sobresalen la Empresa Local de Semilla de Buena Calidad de Santa Bárbara Honduras (PASBA), Valles del Guayape, Regantes de la Lima, Emprendedores la Empalizada y PESANY. En general, todos los tipos de acuerdo con la Ley de Semillas (artículos del 6 al 11), establece 2 clases de semillas:

1. Clase Certificada: donde se incluyen 4 categorías:

a) Madre o Básica: es la semilla que maneja el Fito mejorador (no hay etiqueta).

b) De Fundación: es la semilla proveniente de cualquier generación de la categoría anterior (Madre o Básica) y generalmente es producida bajo la responsabilidad de los Fito mejoradores (etiqueta de color blanco).

c) Registrada: es la semilla que resulta del aumento de la categoría anterior (Fundación) y que es utilizada por los productores de semilla para obtener la producción de semilla certificada (etiqueta de color rosado).

d) Certificada: Es aquella proveniente de la multiplicación de semilla Básica, Fundación, o Registrada de una variedad y que ha sido sometida a un proceso de producción supervisado y examinado oficialmente por el organismo certificador de semilla.

e) Clase Comercial o Común: es la semilla no comprendida en las categorías de Semilla Madre o Semilla Básica, Semilla de Fundación, Semilla Registrada y Semilla Certificada, pero que cumple con los requisitos mínimos de calidad (pureza física y germinación) y sanidad establecidos por la autoridad.

[18] Heifer Honduras, Cadena de valor de ganadería (cárnica y láctea). (2019).

[19] Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo Agropecuario Nacional (CAN), (2024)

[20] Nota: se realizó la conversión de toneladas a quintales utilizando el factor de 22 quintales por tonelada métrica.

[21] Nota: cálculo propio, se convierten las hectáreas en manzanas utilizando el factor de 1.4285 de manzanas por hectárea.

[22] Nota: la unidad de medida de superficie o terreno medido en manzanas equivale a 0.70 de hectárea.



3.4 Cadena de Café

Producción: Honduras ocupa el séptimo lugar a nivel mundial[23]. Con una producción estimada en 6.5 millones de quintales. El café es un cultivo que se produce en 15 departamentos, con la participación de más de 120,000[24] familias productoras. El principal mercado es Europa. al cual se exporta el 55%[25] del volumen total, a Estados Unidos de América se exporta el 33% y el 12% al resto del mundo. Se destinan 442,586[26] manzanas para la producción. La cosecha 2023-2024 fue de 6.064[27] millones de quintales (oro) en sacos de 46 kg.

El café es el principal producto agrícola de exportación, aportando más del 3% al PIB nacional y cerca del 30% al PIB agrícola, y se generan más de 1 millón de empleos.

Se cuenta con 6 Centros de Investigación y Capacitación (CICS) ubicados estratégicamente a nivel nacional (Ilama-Santa Bárbara, Linderos-Santa Bárbara, Campamento-Olancho, El Paraíso-El Paraíso y Marcala-La Paz).

Productividad: El rendimiento promedio es de 16.41 quintales por manzana (11.48 quintales por hectárea).

Comercialización: en 2025, el café fue el principal producto agrícola de exportación con valor de US$ 2,126.6 millones y un volumen de 5,885.2 quintales de 46 kg., superior en 73% en comparación con el valor exportado en 2024 en este mismo período, cuando se alcanzó la cifra de US$ 1,218.7 millones. El 70.43% de las exportaciones se concentraron en 5 países: Estados Unidos de América US$ 619.5 millones (29%), Alemania US$ 436.8 millones (20.6%), Bélgica US$ 223.0 millones (10.53%), Canadá US$ 115.8 millones (5.4%), Italia US$ 104.1 millones (4.9%).

Estados Unidos de América continúa siendo el principal mercado para el café en grano oro y Alemania ocupa el segundo puesto como socio comercial.

Cuadro No.1

Honduras: Exportaciones de café en millones de dólares (5 principales mercados) (2020-septiembre 2025)

Año	Estados Unidos de América	Alemania	Bélgica	Italia	Canadá
2020	184.5	242.6	81.4	57.4	34
2021	318.9	300.4	128.1	60.2	54.9
2022	336.9	332.1	130.4	88.5	52.2
2023	395.3	298.8	127	71.9	66.3
2024	364	237.8	123.7	70.9	59.8
2025	619.5	436.8	223	104.1	115.8

Fuente: Cálculos propios con base en información del Banco Central de Honduras, 2025

Alrededor del 99% del café exportado está bajo la presentación de café en grano (oro) en saco de 46 kilos.

3.5 Cadena de Cacao

Producción: El cacao hondureño cada año obtiene un mayor reconocimiento a nivel mundial y se posiciona como un producto de alta calidad, muy fino y de exquisito aroma. A pesar de no tener grandes niveles de producción y productividad, los productores se esfuerzan en cultivar un grano que cumpla los mayores estándares de calidad.

Honduras presentó la mayor crisis productiva a partir de 1998, con el impacto del huracán Mitch y la pérdida de la mayoría de la producción agrícola. Aunado al repunte de la enfermedad moniliasis (Moniliophthora roreri), lo cual conllevó el abandono de las fincas cacaoteras y la producción aún no ha recuperado los niveles de 1998, cuando se producían 5,500 toneladas métricas (tm) y en la actualidad, se estima una producción de 1,800 a 2,000 (tm), cantidad muy inferior a la producción de hace 27 años.

La producción nacional en el 2024 se estimó en 1,700 tm y las exportaciones fueron 965.5 (tm), principalmente a Suiza. No obstante, el potencial de Honduras para cultivar cacao es de 32 mil hectáreas, por lo que estas instituciones trabajan para impulsar su crecimiento.

La Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA) estimó en 2013 un área potencial a nivel nacional de 32,000 ha y en la actualidad, se estiman alrededor de 6,000 a 7,000 ha bajo cultivo; solamente se aprovecha un 22% del potencial. Sin embargo, se están haciendo esfuerzos para ampliar las áreas de producción con la intervención de proyectos y programas del gobierno y la cooperación internacional.

Productividad: la productividad está condicionada a varios factores; en promedio se estima un rendimiento de 300-400kg/ha (sistema tradicional), un área promedio de 1.5 ha por productor y la participación de más de 5,000 familias productoras de cacao[29].

Bajo el sistema tradicional los rendimientos son muy bajos, considerando que con sistemas tecnificados podrían llegar a producir hasta 2,500 kg/ha.

Según el informe anual de la FHIA[30] en sus estudios sobre la evaluación de 18 clones de cacao, se muestra una alta tolerancia a las principales enfermedades que afectan la producción y también se muestra una alta calidad sensorial en sabores y aromas. Un dato relevante del informe, son los rendimientos obtenidos bajo condiciones óptimas, alcanzando 1,000 a 1,800 kilos/ha/año. Contar con la disponibilidad de estos clones en los próximos años sería un gran impulso para la producción cacaotera tanto para las fincas ya establecidas como para las nuevas fincas.

El cultivo del cacao se centra actualmente en nueve (9) departamentos: Atlántida, Colón, Cortés, Santa Bárbara, Copán, Yoro, Olancho, El Paraíso y Gracias a Dios. Se reportan cerca de 30 organizaciones de productores a nivel nacional.

Comercialización: el total de las exportaciones en el 2024 fue de US$ 3.8 millones o su equivalente a 1,115 Tm. Suiza continúa siendo el principal mercado con un valor de US$ 1.5 millones (39%). En segundo lugar, está el Reino Unido con US$ 415 mil (10.7%) y Holanda con US$ 411 mil (10.6%). Estos tres países representan el 60.4% del total de las exportaciones. Del total de productos exportados, el 86% fue de caco en grano, entero o partido, crudo o tostado y el restante 14% en diversas presentaciones.



[23] Instituto Hondureño del Café. Memoria cosecha 2023-2024. Diciembre 2024.
[24] [IDEAM].s.f.
[25] [IDEAM].s.f.
[26] Cálculos propios con base en información de la memoria cosecha 2023-2024.
[27] [IDEAM].s.f.
[28] Banco Central de Honduras, boletín estadístico, comportamiento de la economía hondureña al III trimestre del 2025. Datos al mes de septiembre del 2025.
[29] https://sicacao.info/wp-content/uploads/2022/01/Cadena-de-Cacao-en-Honduras.pdf
[30] Informe Anual 2022-2023, Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA), página 16.



3.6 Cadena apícola

Producción: el crecimiento de la producción fue muy significativo, pasando de producir 477 toneladas métricas en 2010 a 1,700 toneladas métricas en 2020, representando un incremento del 256%. Sin embargo, a finales de 2020 los fenómenos naturales o tormentas tropicales ETA e IOTA impactaron en Honduras, teniendo grandes pérdidas productivas en todos los sectores y en especial la agricultura. Por lo que la producción del 2021 se redujo a 1,356 toneladas métricas, estimando una pérdida en la producción de 157,116 mil USD (L 3.8 millones)[31]. Los principales incidentes se presentaron por la disminución de la floración, pérdidas de colmenas que disminuyeron la capacidad productiva. Además, de los daños en la infraestructura productiva que condicionaron los rendimientos.

Productividad: en 2022, se estimó una producción de 1,239 Tm con la participación de 3,800 apicultores y 80,000 colmenas con un rendimiento promedio de 326 kilos por apicultor. Se cuenta con un potencial para explotar 500,000 colmenas y solamente se explotan el 16%.

Comercialización: las importaciones de miel en los últimos 2 años han disminuido. El 2023, se importó la cantidad de 334 toneladas con un valor de 1.0 millón de USD y en 2024 se importaron 250 toneladas con un valor de 663 mil USD. Se trata de una reducción muy significativa de las importaciones, en contraste con los años 2021 y 2022, cuando las importaciones en ambos años superaron el millón de dólares.

3.7 Cadena Acuícola del Camarón (Camaricultura)

La camaricultura tiene una alta concentración de actividades en la zona sur (Choluteca y Valle) con la producción de cultivo intensivos.

Producción: durante el periodo 2024-2025, las dos principales asociaciones mostraron un desempeño muy significativo, la Asociación de Pequeños y Medianos Acuicultores del Sur (Apemasur) en 2024 reportó una producción de 5,909 toneladas (13 millones de libras en 2024), mientras que la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH)

alcanzó 54,766 toneladas (120,485,933 libras) en 2025. En conjunto, ambas asociaciones suman una producción total estimada de 60,675 toneladas métricas (133.485 millones de libras). Honduras cuenta con un área de producción de 24,500[32] hectáreas y alrededor de 420[33] granjas concentradas en el departamento de Choluteca.

La camaricultura ha ejercido gran presión sobre los recursos naturales y, en especial, los recursos de tierra y agua. El aumento de la producción debe estar enfocado en la mejora de la productividad con el aprovechamiento máximo de las capacidades instaladas mediante la adopción de nuevas tecnologías que permitan mejorar los rendimientos por hectárea.

Productividad: considerando que Ecuador es el principal productor de camarón en América Latina y alcanza un rendimiento anual promedio de 3.6 a 4.54 toneladas (8,000 a 10,000 libras) por hectárea y Honduras tiene un rendimiento anual promedio de 1.3 y 2.72 toneladas (3,000 a 6000 libras)[34] por hectárea. Lo que implica que hay una brecha muy grande por reducir mediante la mejora en productividad y competitividad frente al referente regional.

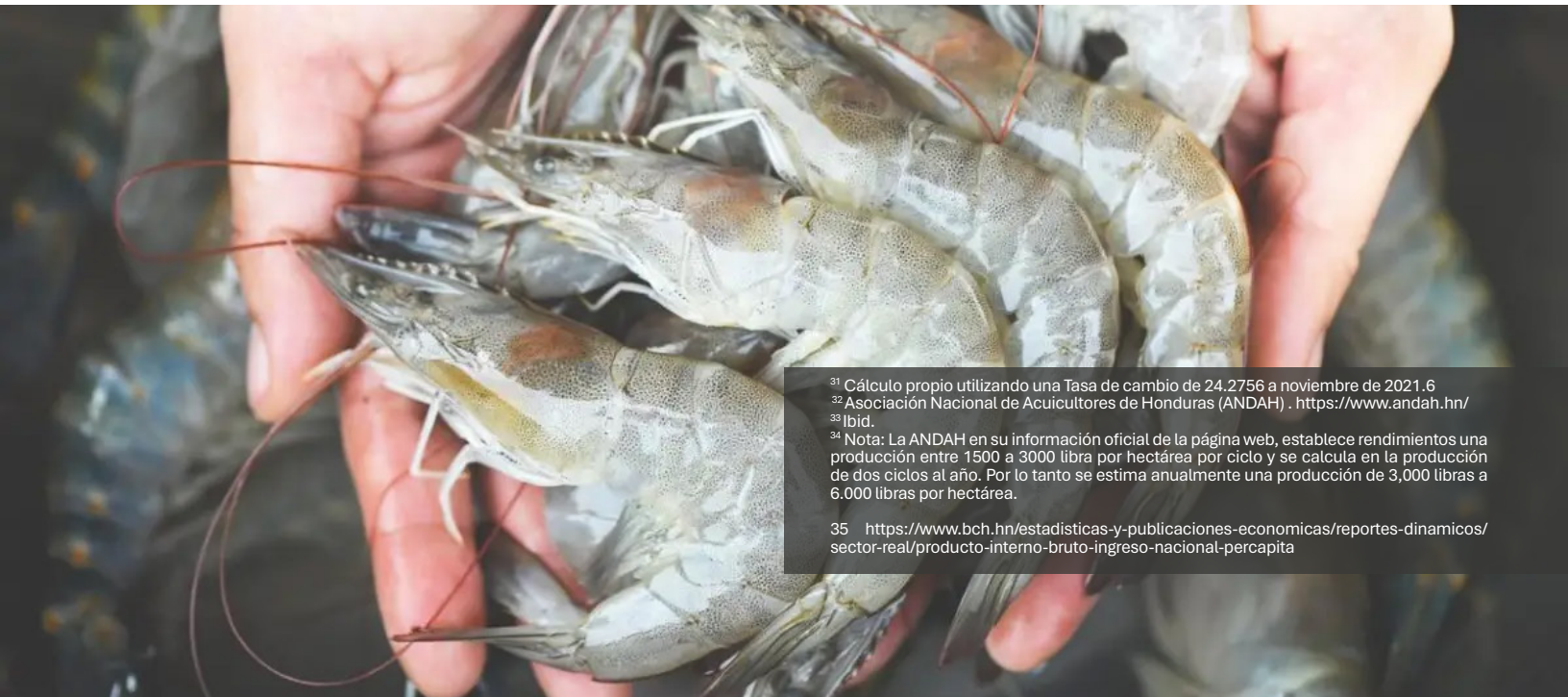
Los productores demandan capacitaciones enfocadas en la mejora de los rendimientos/productividad en campo en temas como: mejoramiento genético, manejo de semilla, construcción de estanques, calidad del agua, prevención de enfermedades y bioseguridad. Además, consideran necesario el acceso a crédito, acceso a tecnología productiva y de procesamiento.

Comercialización: En los últimos 5 años, las exportaciones de camarón registraron un ingreso promedio anual de USD 263.8 millones, manteniendo a Taiwán, México y Reino Unido como sus principales destinos. No obstante, a partir de 2022, el mercado hacia Taiwán sufrió una caída severa (pasando de USD 106.22 millones en 2022 a solo USD 16.26 millones en 2025). En cambio, las exportaciones hacia México se incrementaron de USD 53.47 a USD 74.56 millones, con igual comportamiento en el mercado hacia Francia que pasó de USD 52.51 a USD 79.82 millones en el mismo periodo.

Durante 2025, las exportaciones de camarones frescos o congelados alcanzaron un valor de USD 263.04 millones[35]. Este desempeño estuvo impulsado principalmente por cuatro mercados que, en conjunto, concentraron el 74% del total exportado: Reino Unido (30%), México (28%), Francia (10%) y Estados Unidos (6%).

Taiwán se mantuvo durante muchos años como el principal comprador de camarón hondureño, situación que cambió con la ruptura de las relaciones diplomáticas y la aplicación del arancel del 20% para las exportaciones de Honduras, lo que aumentó los costos y bajó la exportación.

El Gobierno de Honduras y la República Popular de China firmaron el Acuerdo de Cosecha Temprana (ACT) oficializado mediante el Decreto Ejecutivo No 65-2024 que permite el acceso preferencial de productos hondureños al mercado de la República Popular de China mientras se finalizan las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC), en el cual se contemplan las cadenas de valor agroalimentarias y en caso específico de la cadena de camarón bajo este acuerdo el 2024 se exportaron 247 mil dólares y al 2025 se incrementó a USD 2.2 millones.



[31] Cálculo propio utilizando una Tasa de cambio de 24.2756 a noviembre de 2021.6
[32] Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) . https://www.andah.hn/
[33] Ibid.
[34] Nota: La ANDAH en su información oficial de la página web, establece rendimientos una producción entre 1500 a 3000 libra por hectárea por ciclo y se calcula en la producción de dos ciclos al año. Por lo tanto se estima anualmente una producción de 3,000 libras a 6.000 libras por hectárea.

35 https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/reportes-dinamicos/sector-real/producto-interno-bruto-ingreso-nacional-percapita

3.8 Principales problemas del sector y de las cadenas agroalimentarias

Las cadenas de valor agroalimentarias para el consumo interno y las orientadas para la exportación enfrentan desafíos estructurales que limitan la producción, la productividad y competitividad.

Los principales problemas identificados que restringen el óptimo funcionamiento de las cadenas son:

ESLABÓN DE PRODUCCIÓN

Vulnerabilidad Climática: cada año, las condiciones climáticas son más extremas. El país enfrenta tanto sequías recurrentes en gran parte del territorio como inundaciones severas, concentradas principalmente en la región atlántica de Honduras, donde se ubica la mayor parte de la producción agrícola de exportación, y en otras regiones la presencia de grandes sequías es muy recurrente.

Baja productividad por hectárea: debido a la escasa mecanización, degradación de suelos, altos costos de los insumos, manejo fitosanitario inadecuado y el cambio climático, los rendimientos promedio de producción son bajos en la mayoría de las cadenas agroalimentarias.

Dependencia de Insumos Externos: la elevada dependencia de insumos importados y el significativo incremento de precios elevan considerablemente los costos operativos. Esto reduce los márgenes de rentabilidad y encarece el producto final, limitando la competitividad del sector agroalimentario.

Escases de mano de obra: la limitada disponibilidad de mano de obra para las actividades productivas del campo, en especial la recolección de la producción, pone en precario la seguridad alimentaria y la exportación de ciertos productos dependientes del alto uso de mano de obra.

Insuficiente asistencia técnica: existe baja cobertura de la asistencia técnica agrícola pública a lo largo de las cadenas agroalimentarias. En muchas ocasiones, los principales proveedores de asistencia técnica son los técnicos de campo y los vendedores de las tiendas de agroinsumos y en otros casos, los técnicos de campo de los programas y proyectos de organizaciones de desarrollo o de cooperación internacional cumplen este rol. Los medianos y grandes productores o empresas agrícolas se ven obligados a contratar los servicios de proveedores privados de asesoría y asistencia técnica para suplir este vacío.

Débil asociatividad: A lo largo de la cadena de valor, la alta presencia de pequeños productores no les permite contar con mayor poder de negociación frente a los intermediarios y, a la vez, la baja capacidad gerencial de los representantes de los grupos asociativos limita la posibilidad de posicionarse competitivamente.

Falta de infraestructura postcosecha: Las cadenas agroalimentarias carecen de suficientes redes de frío colectivas, centros de acopio tecnificados y laboratorios de certificación de calidad. Además, de limitar un flujo constante de oferta al mercado nacional e internacional.
Déficit de infraestructura vial: dificultades de acceso a las fincas y haciendas debido al mal estado de la red vial secundaria y terciaria. Incide en el aumento de los costos de producción, incrementando las pérdidas por manipulación deficiente y el deterioro de la calidad del producto final.

ESLABÓN DE PROCESAMIENTO

Obsolescencia o desfase tecnológico: En la mayoría de las cadenas de valor existe un alto predominio del procesamiento agroalimentario a nivel artesanal o de baja tecnificación. Esto provoca deficiente estandarización de la calidad en el producto final, limitando su competitividad en mercados exigentes nacionales e internacionales.

Deficiente infraestructura de postcosecha y transformación: la falta de equipamiento moderno y la insuficiente infraestructura generan elevados índices de mermas y deterioro acelerado de la materia prima durante el almacenamiento, transporte y procesamiento, provocando pérdidas económicas. Asimismo, la limitación tecnológica o rezago hace que pierdan oportunidades de crecimiento en mercados locales e internacionales.

Dependencia de insumos importados: el procesamiento de alimentos enfrenta una severa vulnerabilidad en su dependencia de insumos importados, tales como aditivos, conservantes, repuestos de maquinaria y materiales de empaque. Esto provoca la inestabilidad de costos por el incremento constante en los precios de los insumos, comprometiendo su competitividad y la estabilidad de los precios finales para el consumidor.

Limitada capacidad de implementación y certificación de estándares internacionales de inocuidad alimentaria: la mayoría de los procesadores locales enfrentan barreras financieras y técnicas significativas que les impiden implementar esquemas formales de inocuidad como Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y HACCP, así como acceder a certificaciones internacionales.

Burocracia en los trámites y registros: los procesos para la obtención y renovación de licencias sanitarias, licencias ambientales y registros sanitarios ante entidades reguladoras suelen resultar complejos, lentos o costosos.

ESLABÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Cadena de frío deficiente: los productores y asociaciones de productores en su mayoría no cuentan con transporte refrigerado y centros de almacenamiento en frío, lo que limita la comercialización de productos perecederos (frutas, verduras, lácteos) a mercados de mayor valor o distantes.

Falta de centros de acopio regionales: La carencia de infraestructura para el almacenamiento, secado, clasificación y empaque obliga a los productores a vender su cosecha de inmediato, muchas veces cuando hay sobreoferta cuando los precios son bajos.

Bajo nivel productivo para consolidación de oferta comercial: la cultura del trabajo individual dificulta alcanzar esquemas de negocios asociativos que permitan consolidar volúmenes atractivos para compradores mayoristas, supermercados o agroindustrias y por ende tener una mayor capacidad de

Incumplimiento y falta de contratos: Predominan los acuerdos verbales e informales. La falta de formalización contractual expone a los productores al rechazo de carga o a modificaciones arbitrarias de precio al momento de la entrega.

Reducción de márgenes de ganancia: baja competitividad y pérdida de ingresos en la cadena de valor, ocasionadas por la excesiva participación de intermediarios que encarecen el proceso y reducen el margen de ganancia.

Asimetría de información y contratos informales: Las relaciones de compraventa suelen basarse en acuerdos verbales de corto plazo expuestos a alta volatilidad de precios. Los pequeños productores carecen de acceso a servicios formales de inteligencia de mercados (precios actualizados, tendencias de demanda), quedando rezagados en la toma de decisiones. En cambio, los medianos y grandes productores hacen uso de la información disponible permitiendo una mejor toma de decisiones.

MARCO REGULATORIO

Baja articulación institucional: Las instituciones gubernamentales, sector privado, municipalidades, organizaciones de desarrollo no gubernamentales y cooperación tienen un bajo nivel de articulación y en los territorios no se tiene el impacto requerido debido a la duplicación de esfuerzos.

Complejidad de trámites: existe una elevada complejidad y altos costos de transacción en los trámites de formalización (licencias, marcas, registros sanitarios, etc.) para el cumplimiento de las normas requeridas por los mercados formales.

TRANSVERSALES

Barreras de género y relevo generacional: las mujeres y jóvenes enfrentan severas barreras respecto a la titularidad de la tierra, acceso a créditos directos y capacitación técnica. Paralelamente, la creciente migración rural debilita el relevo generacional en el campo, generando escasez de mano de obra en épocas críticas de siembra y cosecha. Las mujeres y jóvenes tienen poca participación en las actividades productivas y desempeñan un mayor rol en las actividades de postcosecha, procesamiento y comercialización.

Brecha financiera y exclusión del crédito: El acceso al financiamiento a través de la banca comercial privada es restrictivo para el pequeño productor, debido a la falta de garantías reales (principalmente títulos de propiedad) y las tasas de interés elevadas que no se adaptan a los ciclos de los cultivos. Sin embargo, a pesar de todas las restricciones, los bancos comerciales son los principales financiadores del sector agroalimentario.

Propiedad legal de la tierra: El sector agrícola enfrenta un problema estructural por la alta prevalencia de inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra, evidenciada por la ausencia de títulos de propiedad debidamente registrados e inscritos principalmente en los pequeños y medianos productores. Esta informalidad sobre el recurso suelo restringe el desarrollo socioeconómico rural.

POTENCIALIDADES DEL SECTOR

Creciente demanda nacional e internacional: el contexto agroclimático actual ha generado una reconfiguración en las cadenas globales de suministro de alimentos. La disminución de los rendimientos agrícolas en regiones productoras tradicionales provocada por eventos climáticos ha provocado un déficit en la oferta global. Esta coyuntura abre una ventana de oportunidad de ganar una cuota de mercado en el ámbito nacional e internacional, aprovechando la brecha de producción y la presión al alza en la demanda global de alimentos.

Aprovechamiento de la diversidad agroclimática: posee una ventaja natural al contar con una amplia gama de microclimas y condiciones agroecológicas excepcionales. Posicionando al país con un alto potencial para escalar y diversificar la producción de especies agrícolas y pecuarias tropicales de alto valor comercial, permitiendo atender con competitividad la demanda de mercados de exportación exigentes.

Consolidación de la vocación generadora de empleo rural: a través del fortalecimiento del sector agroalimentario, se pueden dinamizar las economías locales, al consolidarse como el principal motor de empleo en las zonas rurales y el gran pilar de la estabilidad económica nacional, reduciendo las brechas de desigualdad y frenando la migración mediante la creación de oportunidades productivas sostenibles.

Liderazgo y articulación territorial: se cuenta con una red viva de organizaciones de productores y actores locales. Este tejido asociativo representa una oportunidad para coordinar intervenciones estratégicas, potenciar el valor agregado de la producción local para generar economías de escala y acelerar los procesos de transformación de alta productividad con arraigo local.

Innovación impulsada por la alianza academia-campo: La estrecha cercanía con universidades y centros técnicos abre la puerta a alianzas estratégicas para la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la formación continua del talento local, asegurando un sector productivo innovador y competitivo a largo plazo.

Innovación genética adaptada: Contar con capacidad técnica e investigativa local representa una oportunidad de liderar el desarrollo y liberación de variedades genéticas resilientes y optimizadas para cultivos de alto impacto socioeconómico. Esto fortalece la seguridad alimentaria, asegura la adaptación al cambio climático y posiciona al país como un referente en biotecnología agrícola aplicada.

IV. Políticas, programas y proyectos de apoyo a las cadenas agroalimentarias.

El sector agroalimentario de Honduras enfrenta grandes desafíos climáticos, económicos y sociales que exigen una transformación profunda de sus modelos productivos.

Siendo necesario alinear el marco estratégico e institucional vigente y transitar de una agricultura de subsistencia y exportación de materias primas hacia un modelo incluyente, tecnificado y de alto valor agregado.

En este apartado, se analiza el impacto de Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH 2023-2024) que contiene programas y proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.

4.1 Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH 2023-2043)

La PESAH, sigue teniendo vigencia hasta el 2043 y algunos de sus programas y proyectos están actualmente en ejecución, resulta interesante revisar sus objetivos estratégicos y los impactos que se esperaban con esta política, cuyo objetivo era **transformar el sector agroalimentario, incrementando la producción y productividad, diversificando y generando valor agregado e innovando en todas las tipologías de agricultura, con comercialización justa e inclusión social, con resiliencia al cambio climático y proyección hacia el mercado nacional e internacional[36].** Este objetivo no está alejado de lo que se está planteando en esta estrategia y en el actual plan de Gobierno.

Con la implementación de los objetivos estratégicos de la PESAG, se pretendía desarrollar el sector agroalimentario y lograr la reducción de la brecha entre territorios y grupos excluidos, siendo los más sensibles los pueblos originarios y, sobre todo, las mujeres y jóvenes rurales que tienen un reducido acceso a los medios de producción, financiamiento y servicios de apoyo para la producción, lo que impacta en sus condiciones de vida.

Los ejes estratégicos planteados son: 1) Gestión del conocimiento, 2) Institucionalidad y gobernanza, 3) Financiamiento Inclusivo, 4) Empresarialidad, comercialización y mercado y 5) Agro logística.

Impacto esperado en la implementación de la PESAH

La PESAH contiene incentivos y mecanismos de apoyo a las diversas cadenas de valor para el mercado interno, así como para la exportación, siendo diferenciados de acuerdo con las necesidades de cada uno de los eslabones. Las principales intervenciones serían:

- **Financiamiento Inclusivo:** Uno de los mayores impactos estructurales era el redireccionamiento de fondos preferenciales (bajas tasas de interés e incentivos especiales) hacia sectores tradicionalmente excluidos (agricultura familiar y mediana escala).

- **Aumento de rendimientos y diversificación:** La política promovía la transición desde la agricultura de subsistencia hacia esquemas de rendimiento óptimo. Se centra en diversificar la matriz de producción para no depender exclusivamente de cultivos tradicionales.

- **Fomento de la Agroindustria:** Tradicionalmente, se exportan materias primas con un mínimo procesamiento. Se plantea el fomento de las plantas agroindustriales locales y el procesamiento en origen para retener un mayor margen del valor dentro de las comunidades rurales.

- **Reducción de Pérdidas Postcosecha:** El pilar de agro logística interviene directamente en la cadena de suministro mediante infraestructura de almacenamiento, acopio y transporte adecuados. Esto es clave para mantener la calidad de alimentos perecederos (frutas y vegetales) en el traslado del campo a los centros urbanos.

- **Enfoque de Inclusión Social:** Integración transversal de la Finca Humana, promoviendo la titulación y participación de mujeres de áreas rurales y jóvenes en el relevo generacional agropecuario.

- **Legalización de la tierra:** En cuanto al abordaje del problema de acceso a la tierra, no está clara la forma de intervención y solamente se mencionó que el Instituto Nacional Agrario (INA) sería el responsable de mejorar el acceso a la tierra, el cual debe ser acompañado de asistencia técnica, capital y acceso a agua, para asegurar la producción. Además, de la creación de servicios financieros para la compra de tierra.

- **Fortalecimiento institucional:** Se aborda desde el nivel central de las instituciones que deben brindar servicios de desarrollo y acompañamiento en el sector agroalimentario, buscando una mayor eficiencia simplificando trámites y procesos ante los entes gubernamentales que deben estar a disposición de los diversos eslabones de las cadenas de valor y llevar un proceso de modernización usando las nuevas tecnologías. Actualmente, se trabaja a nivel de territorios en conjunto con las mancomunidades y municipalidades, por medio del sistema nacional de extensión agroalimentaria donde los técnicos de campo brindan asistencia técnica a los productores.

Muchos de los aspectos planteados en la PESAH se encuentran contenidos en la estrategia de incentivos que se está planteando y en el actual Plan de Gobierno ¡Juntos Vamos a Estar Bien! 2026-2030.

El cual está conformado por la presentación de 10 políticas de Estado que abarcan varios ámbitos que van desde la seguridad jurídica, infraestructura habilitante, cambio climático, mejora de la calidad de vida.

Las políticas propuestas en el plan de gobierno se agruparán en tres pilares estratégicos a efectos de mejor comprensión:

Pilar 1: Gobernabilidad, Seguridad e Integración
Crear las condiciones básicas de estabilidad, orden, justicia y posicionamiento internacional necesarias para que todo lo demás funcione. Mejorando la confianza institucional mediante reglas del juego claras, estables y predecibles, convirtiendo a Honduras en el destino más competitivo para la inversión en Centroamérica, sin descuidar la protección irrestricta de los derechos ciudadanos y protección del capital económico y humano.

Pilar 2: Transformación Sectorial, Capital Humano y Desarrollo Sostenible
Este pilar se enfoca en impulsar la modernización orientada a la transformación productiva y tecnológica. Promoviendo la educación continua, técnica y de calidad adaptada a las realidades territoriales, desarrollando las capacidades del capital humano como eje clave de la innovación.

Pilar 3: Competitividad Sistémica, Infraestructura Habilitante y Transformación Industrial.
Enfocada en la transformación económica del país, mejorar la competitividad de los sectores productivos y de transformación modernizando la infraestructura habilitante (energía, carreteras, caminos, almacenamiento, puertos) y a la vez, impulsar la adopción de tecnologías eficientes para incrementar la productividad sectorial, mitigar el impacto ambiental y fortalecer la resiliencia ante el cambio climático.

De igual manera la estrategia está claramente vinculada a la Política para la Competitividad y la Sostenibilidad del Sector Agroindustrial de Honduras (Manos a la Tierra) del actual plan de gobierno.

La cual incluye una perspectiva de incentivos fiscales, desregulación burocrática, apalancamiento de la generación de cadenas de valor, provisión de soluciones logísticas viales y portuarias para que la agroindustria hondureña sea más productiva, competitiva y, a la vez, exportable, teniendo en el centro a nuestro pueblo, nuestros productores y nuestras empresas.

Al centrar el análisis en el sector agropecuario en las políticas y el desarrollo de cadenas de valor, la propuesta gubernamental se articula bajo cuatro pilares operativos clave:

1. Fomento a la Producción y Productividad Colectiva
Identifica la brecha tecnológica como el principal freno del campo. Propone una estrategia de apoyo al productor, dotándolo de insumos (semillas mejoradas y fertilizantes a pequeños y medianos productores) y asistencia técnica dirigida; con este acompañamiento se garantizarán los rendimientos. Completando con el financiamiento de sistemas de riego.

2. Fortalecimiento e Integración de Cadenas de Valor Locales
Se propone que los productores pasen de un nivel de subsistencia y que mantengan el cultivo de manera rentable reduciendo las pérdidas postcosecha con la construcción de centros de acopio, cadenas de frío, plantas de procesamiento básico para minimizar la influencia de los intermediarios. Además, se crea un programa nacional de reservas estratégicas de alimentos para garantizar los precios de compra de los productores y reducir la dependencia de los alimentos importados.

3. Financiamiento y Competitividad Comercial
El enfoque de política pública se basa en la tecnificación, siendo necesario el financiamiento a los productores, para lo cual se captará e inyectará capital financiero para habilitar líneas de microcrédito y financiamiento agrícola mediante la banca estatal con tasas de interés significativamente más bajas que la banca comercial convencional.

4. Adaptación y Resiliencia Climática
El impacto del cambio climático en el sector agropecuario es muy recurrente y, a efectos de minimizarlo, se propone fomentar las prácticas sostenibles en el manejo regenerativo de suelos y conservación de microcuencas. Acompañados de las investigaciones aplicadas donde participen los centros educativos para el desarrollo de tecnologías y variedades de cultivos adaptadas a las condiciones climatológicas de cada región.

Para lograr una mayor transformación del sector agroalimentario, es necesario aprovechar los programas que se ejecutan dentro de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH), cumplir con las normas del Reglamento (UE) 2023/1115 y ejecutar el plan de gobierno ¡Juntos Vamos a Estar Bien! Es de suma importancia la coordinación de los programas y proyectos en ejecución de las instituciones públicas, privadas y de cooperación.

En el anexo 1, Matriz de Programas y proyectos de apoyo al sector agroalimentario, se detallan la mayoría de los programas y proyectos que se vinculan y contribuyen a la estrategia que estamos presentando.

[36] Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH 2023-2043), Secretaría de Agricultura y Ganadería. página 33.

V. Análisis del Sistema Financiero y su aporte al sector agroalimentario

Composición del sistema financiero nacional

El sistema financiero formal (regulado y supervisado) hondureño lo conforman las cooperativas (1,292)[37], bancos comerciales (16) bancos estatales[38] (3), sociedades financieras (10), oficinas de representación[39] (1), instituciones de seguros (12), procesadoras de tarjetas de crédito (3), fondos de pensiones privados (4), fondos de pensiones públicos (5), bolsa de valores (1), casas de bolsa de valores (6), almacenes generales de depósitos (4), organizaciones privadas de desarrollo (5), centrales de riesgo privadas (2), remesadoras de dinero (4), administradora de fondos de garantía recíproca (1), sociedades clasificadoras de riesgo (3), régimen de aportaciones privadas (1), INDEL[40] (1), otros sectores[41] (2).

5.1 Bancos Comerciales

Los bancos comerciales son la principal fuente de financiamiento para la economía hondureña. Cuentan con una cartera de crédito de L 725,678[42] millones (27,146.65 millones de USD)[41], la cual se distribuye de la siguiente manera: crédito comercial L 477,878.48[43] millones (17,877 millones de USD), consumo L 144,371.82 millones (5,400 millones de USD) y crédito vivienda L 103,428 millones (3,869 millones de USD).

5.1.1 Financiamiento al sector agropecuario

El financiamiento de los bancos comerciales al sector agropecuario es fundamental para la transformación de la agricultura de subsistencia en una actividad competitiva, sostenible y rentable. Sin embargo, al ser un sector expuesto a altos riesgos (clima, plagas, volatilidad de precios de venta, costo de los insumos y, disponibilidad de mano de obra), el acceso a recursos financieros oportunos es crítico y la dependencia de la disponibilidad de fondos y contar con productos financieros adecuados a las necesidades de los productores es un reto para todo el sistema financiero.

Los créditos agrícolas al mes de abril de 2026 alcanzaron un monto de 3,411.5 millones de USD (L 91,197.6 millones) que representa un 13% del total de la cartera de crédito. En los últimos 5 años, en términos de porcentaje se ha mantenido, pero en términos de montos la cartera agropecuaria se incrementó cada año. Pasando de financiar 1,818.9 millones de USD[44] (L 44,163.30 millones) el 2020 y hasta abril del 2026 se financiaron 3,411.5 millones de USD (L 91,197.6 millones), siendo un incremento muy significativo del 106% en comparación al 2020.

Cuadro No 2
Crédito agrícola de la banca comercial en millones de Lempiras
(datos abril del 2026)

NOMBRE DEL BANCO	MILLONES DE LEMPIRAS	PARTICIPACIÓN
Banco Atlántida	27,250.16	30%
Banco Occidente	14,928.36	16%
FICOHSA	14,501.33	16%
BANPAIS	12,929.33	14%
BAC Credomatic	10,730.71	12%
Resto de Bancos	10,857.68	12%
Suma Total	91,197.56	100%

Fuente: *Elaborado con base en datos de la CNBS.*

Dentro del sistema bancario, el Banco Atlántida tiene la mayor cartera crediticia del sector agropecuario con un monto de 1,019.3 millones de USD (L 27,250.1 millones)[45], representando el 30% en relación con el total de crédito agropecuario otorgado por la banca comercial. El Banco de Occidente cuenta con la segunda cartera de crédito agrícola colocando 558.4 millones de USD (L 14,928.3 millones), equivalente al 16% del total de crédito agrícola.

Se tiene una alta concentración de la cartera agrícola del 46% en sólo dos bancos (Atlántida y Occidente), los que han desarrollado varios productos financieros adecuados y cuentan con una amplia trayectoria en el financiamiento del sector agropecuario. Cuentan con productos financieros para los sectores de granos básicos, avícola, café, camarón, palma africana, hortalizas, ganadería, porcinocultura y agroindustria. Además, financian las líneas de capital de trabajo y capital de inversión la adquisición de insumos, maquinaria, infraestructura, tecnología y cualquier gasto necesario para fortalecer la actividad agropecuaria.

También, han trabajado en proveer una estructura de financiamiento integral, disponiendo de herramientas y líneas especializadas: 1) Crédito para la Agroindustria: Financiamiento especializado para el procesamiento, transformación y valor agregado de materias primas. 2) Leasing Financiero (Arrendamiento con opción de compra): Alternativa para la optimización fiscal y financiera en la incorporación de activos operacionales. 3) Leasing para maquinaria y equipo.

Tasas de interés

En los últimos años, las tasas de interés activas promedio ponderadas por actividades económicas sobre préstamos nuevos en moneda nacional en general, se han incrementado. Siendo el más alto, el financiamiento de las actividades de pesca, sector cuya tasa activa es del 17.97%[47] y la más baja tasa está destinada a las actividades de la industria con el 15.25%[48].

Durante el periodo comprendido entre 2022 y diciembre de 2025, las tasas de interés promedio ponderadas del sector agropecuario mostraron una tendencia generalizada al alza.

El comportamiento por subsector se detalla a continuación:

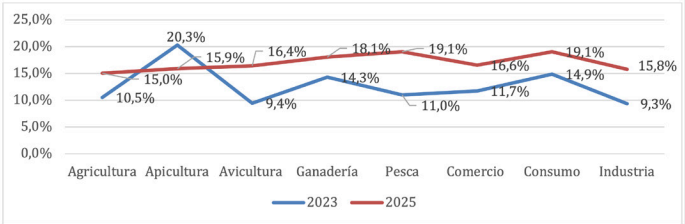
• **Agricultura:** El financiamiento destinado a esta actividad registró una tasa promedio ponderada del 11.36%[49] en 2022, elevándose al 14.20% a diciembre de 2025. Este comportamiento representa un incremento neto de 2.84 puntos porcentuales durante dicho período.

• **Pesca:** Este subsector experimentó la mayor presión al alza dentro del periodo analizado. La tasa promedio ponderada se incrementó en 7.54 puntos porcentuales al pasar de un 10.43% en 2022 a un 17.97% al cierre de diciembre de 2025.

• **Ganadería:** Por su parte, el costo del crédito ganadero mostró una dinámica más estable, aunque igualmente ascendente, con un ajuste que pasó del 16.21% en 2022 al 18.09% en diciembre de 2025.

El incremento generalizado de las tasas de interés no se limitó al sector agropecuario, sino que se transmitió a la mayoría de las actividades productivas. Este endurecimiento de las condiciones crediticias impactó de manera directa en los sectores de comercio, industria y consumo, los cuales experimentaron ajustes al alza en sus respectivos costos de financiamiento durante el periodo analizado.

Gráfica No 1
Honduras: Tasa de interés en moneda nacional de actividades productivas y consumo del sistema financiero (2022-2025)



Fuente: *Elaboración propia con base datos del Banco Central de Honduras*
Nota: *La tasa de interés del 2025 corresponde al mes de octubre.*

5.2 Sociedades financieras

El sistema de sociedades financieras está constituido por nueve (9) instituciones, de las cuales una opera bajo la modalidad de arrendamiento financiero (leasing) orientado a la atención del sector agrícola. A pesar del valor estratégico que representa este mecanismo para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias, el mercado de leasing mantiene un bajo nivel de penetración e idoneidad dentro del sistema financiero hondureño.

5.2.1 Crédito a las actividades agropecuarias

Al mes de abril de 2026, la cartera de crédito de las sociedades financieras representó un monto de 653.9 millones de USD (L 17,480 millones). Por su parte, el financiamiento canalizado hacia el sector agrícola representó 36.4 millones de USD (L 975.2 millones), lo cual representa el 5.6% del total del portafolio de crédito de estas instituciones.

Tabla No 3
Participación de las sociedades financieras en otorgamiento de crédito agrícola en millones de Lempiras al mes de abril 2026

FINANCIERA	MILLONES DE LEMPIRAS	PARTICIPACIÓN
FINISA	7.00	1%
FINSOL	199.10	20%
ODEF FINANCIERA, S.A.	603.50	62%
FINCA HONDURAS	149.20	15%
LEASING ATLANTIDA	16.30	2%
Total	975.10	0%

Fuente: *cálculos propios con información de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)*

5.3 Cooperativas

El Consejo Nacional de Supervisión de Cooperativas (CONSUCOOP) tiene un registro de 1,292 cooperativas diseminadas en todo el territorio nacional con una alta concentración en los departamentos: Francisco Morazán (287), Cortés (200), Yoro (104), El Paraíso (92). En estos 4 departamentos se concentra el 53% de las cooperativas a nivel nacional.

Con base en los indicadores estadísticos publicados por el Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) correspondientes a mayo de 2026, la cartera de crédito consolidada del sector asciende a L 63,413.5[50] millones (equivalentes a 2,655 millones de USD). De este portafolio global, un monto de L 2,655.0[51] millones (aproximadamente 99.6 millones de USD) financia las actividades agropecuarias, lo que representa una participación relativa del 4.2% del portafolio crediticio global.

[37] Registro estadístico de las cooperativas, según datos del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), actualizado en marzo del 2025. https://consucoop.hn/mapa/
[38] El banco de reciente aprobación por C.N.B.S. Banco Corporación Financiera Internacional S.A (BANCOFINTER)
[39] Latin American Agribusiness Development Corporation (LAAD).
[40] Instituciones No Bancarias que brindan servicios de pago utilizando dinero electrónico.
[41] La categoría "Otros Sectores" incluye a Centro de Procesamiento Interbancario (Ceproban) y Consejo Nacional de Supervisión de Cooperativas (CONSUCOOP).
[42] Cálculo propio, utilizando la tasa de cambio de L 26.7318 por dólar (precio del 30 de abril del 2026)
[43] Nota: de acuerdo a la clasificación presentada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CBNS), los créditos agrícolas están dentro de la categoría de créditos comerciales.
[44] Cálculo propio con base a información del Banco Central de Honduras (BCH) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Se utilizó la tasa de cambio del 31 de diciembre del 2020. Tipo de cambio L 24.2829 por dólar.
[45] Nota: Dato al mes de abril del 2026.
[47] Banco Central de Honduras (BCH). Estadísticas y publicaciones económicas, Sector monetario, tasas de Interés. https://www.bch.hn/estadisticos/AM/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=%7BC4F3CB5C-A214-4DE4-958E-319A1D499A22%7D&file=Tasas%20Anuales%20de%20Inter%C3%A9s%20por%20Actividad%20Econ%C3%B3mica-%20MN.xlsx&action=default
[48] Ibid
[49] Ibid
[50] Consucoop, Estadísticas de cartera crediticia actualizada a mayo del 2026. https://consucoop.hn/18207-2/
[51] Nota: para los conversión a dólares se utilizó la tasa de cambio de mayo del 2026, con precio de referencia de L 26.6562 por dólar.

5.4 BANCOS ESTATALES

5.2.1 Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

BANHPROVI es una institución financiera del Estado de Honduras orientada a dinamizar el desarrollo socioeconómico mediante la intermediación de recursos bajo la modalidad de banca de primer y segundo piso. Como banco de primer nivel, financia soluciones habitacionales y al desarrollo del sector vivienda. En su rol como banca de segundo piso, provee liquidez y recursos financieros a intermediarios autorizados con el objetivo de apalancar la cadena de valor agroalimentaria; esto incluye el

Considerando los datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)[52], cuenta con una cartera crediticia total de L 3,345 millones y créditos agropecuarios representan un monto de L 60.7 millones.

Otros servicios de financiamiento que brinda son:

- **BCH-fondo de garantía MIPYME:** producción agropecuaria, agricultura, silvicultura, caza y pesca, industria manufactura agrícola y no agrícola).

- **FOGASA (Fondo de Garantía para la Seguridad Alimentaria):** garantías para créditos del sector agropecuario, destinadas para atender necesidades de capital de trabajo y activo fijo).

5.2.2 Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)

Es un banco estatal que canaliza recursos financieros del Estado y de sus clientes para el desarrollo de la producción en sectores como: agricultura, ganadería, pesca, avicultura, apicultura, silvicultura.

Atiende alrededor de 70 cadenas de valor y es la institución bancaria de primer piso que utilizan los gobiernos para la implementación de la política de desarrollo del Estado para el sector agropecuario.

Actualmente financia actividades como cultivo de granos básicos, plátano, hortalizas, caficultura, frutales de exportación, repoblación bovina, ganado de engorde, cacao, avicultura, acuicultura, porcino, ovino, caprino, palma africana, plantas de procesamiento y sistemas de riego.

5.5 PRINCIPALES BARRERAS DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO

5.5.1 Garantías

Una de las mayores barreras que se tienen en el sector agrícola en el acceso al crédito, es el alto nivel de informalidad de los productores, que inicia con la falta de títulos sobre la propiedad, siendo el principal activo con el cual cuentan y, al no poseer títulos de propiedad, los productores quedan excluidos del sistema financiero formal y en muchas ocasiones hasta del sistema financiero alternativo rural (SIFAR- cajas rurales).

Ante tal situación, la cobertura de los créditos se ve muy limitada al conllevar un alto riesgo por no contar con garantías sólidas que permitan el ingreso o acceso a diversos esquemas de financiamiento en el sistema formal.

5.5.2 Vulnerabilidad Climática

La actividad agrícola es la más susceptible a los impactos climáticos y en la última década, varios peligros naturales tuvieron un impacto significativo en el sector bancario. Los fenómenos de mayor impacto en la última década fueron los huracanes Eta e Iota a finales de 2020. Aunque es difícil precisar el impacto preciso por la incidencia simultánea de la pandemia de COVID-19, las estimaciones sugieren que los huracanes provocaron un incremento de 5,7 puntos porcentuales en la porción de préstamos incobrables y reestructurados. El efecto negativo en las carteras crediticias de los bancos fue generalizado en todos los sectores económicos.[53]

La vulnerabilidad climática en la actividad agrícola cada año se incrementa, haciendo que el sistema financiero sea más precavido en relación con los créditos otorgados a la agricultura, considerando el riesgo que corren en relación con el financiamiento en otras actividades.

5.5.3 Baja rentabilidad

La mayoría de las unidades productivas de baja escala, no están destinadas a obtener productos de alto valor, por tanto, no están dispuestas a arriesgarse a adoptar nuevas tecnologías. Aunado a los altos costos de producción que no les permiten contar con suficientes márgenes y por lo que los condiciona a una baja rentabilidad sin posibilidad de incrementar las inversiones en las unidades productivas.

5.5.4 Costo de las tasas de interés

La composición de la tasa de interés en un mercado como el hondureño está condicionada en gran parte por el costo de las transacciones, tanto para el prestamista como para el prestatario. Al realizar procesos de verificación de requisitos y garantías en el sector agrícola, estas se vuelven más

complejas al contar con poca información y bajo nivel de predicción de la actividad, lo que hace que la tasa de interés se encarezca, situación que condiciona la posibilidad de un mayor acceso al crédito a productores cuyas condiciones productivas no son competitivas.

Robustecer el sistema financiero y desarrollar las capacidades facilitando información de las cadenas agroalimentarias y la creación de nuevos productos crediticios que se adapten a los ciclos del agro (los tiempos de siembra y cosecha) mitigará los riesgos inherentes a la actividad y fomentará el valor agregado mediante la agro industrialización. De esta manera, el financiamiento se convierte en una de las herramientas de transformación que permiten pasar de una agricultura de subsistencia a una de escala comercial, atrayendo divisas y fortaleciendo la soberanía económica del país.

Para lograr una vinculación efectiva entre el sector financiero y las cadenas de valor agroalimentarias, aparte del enfoque tradicional de "dar créditos al productor de manera individual", ya no es suficiente. Por lo que se debe cambiar la perspectiva del riesgo: el sector financiero no debe evaluar solo al productor, sino a la fortaleza y los contratos de toda la cadena de valor. Bajo este enfoque, el fortalecer las cadenas en modelos asociativos se convierte en una necesidad inherente. Con lo cual, ofrecer información de las cadenas de valor será de primordial importancia para el fortalecimiento del sector financiero y lograr mayor acceso al crédito.

Para consolidar una vinculación efectiva entre el sector financiero y las cadenas de valor agroalimentarias, el enfoque tradicional de mitigación de riesgo basado exclusivamente en el crédito al productor individual resulta insuficiente. Siendo necesario transitar hacia un enfoque sistémico del riesgo, donde las instituciones financieras no solo realicen la evaluación crediticia individual, sino que realicen un análisis integral de la interdependencia, gobernanza y solidez contractual de toda la cadena de valor. Bajo este modelo de financiamiento de cadenas de valor, se desprenden dos pilares estratégicos:

Fomento de Modelos Asociativos: La integración y asociatividad de los productores se transforman en un requisito estructural indispensable para robustecer los eslabones productivos, mitigar el riesgo sistémico y generar economías de escala.

Simetría de Información: La provisión de datos fidedignos, métricas operativas e información analítica sobre el desempeño de las cadenas es un factor crítico. Esto dota al sector financiero de las herramientas necesarias para calibrar sus modelos de riesgo, diseñar productos a la medida e incrementar de manera sostenible la penetración del crédito en el sector rural.

Acciones como las anteriores ya están siendo desarrolladas por programas gubernamentales de apoyo al sector, como ComRural y Proinorte, que están realizando intervenciones bajo un enfoque de cadenas de valor y con diversos modelos asociativos. Reduciendo el riesgo de las inversiones realizadas y conllevando a mayores niveles de producción, productividad y acceso a mercados.

A los pequeños productores se les exigen garantías hipotecarias tradicionales (que usualmente no poseen); la banca comercial hondureña, ampliando su gama de productos financieros, ha logrado adaptar algunos instrumentos como los contratos de compraventa con la agroindustria o los supermercados como la garantía principal. Con ello, se ha logrado un mayor acceso al crédito para las actividades agrícolas consideradas de alto riesgo.

Se debe ampliar el uso de otros instrumentos financieros como:

Fondos de Garantía Recíproca: Para cubrir riesgos climáticos (altamente críticos en Honduras por los efectos de El Niño/La Niña) o plagas, se integran esquemas de fondos de garantía (como Banhprovi o fondos específicos de la cooperación internacional). Esto reduce la aversión al riesgo de la banca comercial.

Financiamiento de Cuentas por Cobrar (Factoraje): Las organizaciones de productores pueden ceder sus facturas de venta (por ejemplo, a supermercados o exportadores de café) a una entidad financiera para obtener liquidez inmediata sin esperar plazos de 60 o 90 días.

Créditos de Avío con Garantía prendaria sobre inventarios: Utilización de recibos de depósito en almacenes generales para granos básicos u otros bienes almacenables, permitiéndole al productor retener la cosecha en época de sobreoferta y venderla cuando el precio mejore.

Microseguros Catastróficos: Vinculados directamente al desembolso del crédito para proteger tanto el patrimonio del productor como la cartera del banco ante eventos climáticos extremos.

[51] Nota: para los conversión a dólares se utilizó la tasa de cambio de mayo del 2026, con precio de referencia de L 26.6562 por dólar.
[52] Datos al mes de abril del 2026.
[53] Informe sobre clima y desarrollo en Honduras, Grupo Banco Mundial, 2023, Página 40.



5.6 REQUISITOS DE LA BANCA PRIVADA Y PÚBLICA PARA EL FINANCIAMIENTO AL SECTOR AGROALIMENTARIO

En el capítulo anterior se identificaron los programas y proyectos de apoyo a las cadenas de valor agroalimentarias, los cuales se centran principalmente en servicios de asesoría, asistencia técnica, y fortalecimiento empresarial u organizacional, relegando a un segundo plano el apoyo financiero directo. Como resultado, los criterios de implementación actuales responden más a requisitos de índole socioambiental que a incentivos económico-financieros. Ante este escenario, facilitar y optimizar el acceso al sistema financiero y a la banca comercial adquiere una importancia estratégica crucial para apalancar las inversiones productivas en el sector agrícola.

Las colocaciones de crédito destinadas a las actividades agroalimentarias han registrado un crecimiento moderado, como se evidenció en el apartado anterior. La participación de la banca comercial es de suma importancia, aunque continúa siendo una apertura prudencial; se atribuye a limitantes estructurales del entorno rural, tales como la alta vulnerabilidad climática, la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra y la informalidad. Estos factores constituyen una barrera de entrada que restringe el acceso al financiamiento bancario formal debido al incumplimiento de los estándares de riesgo crediticio.

La banca privada opera bajo modelos de evaluación que exigen requisitos generales (identificación, trayectoria sectorial, documentación legal e historial crediticio) y requisitos técnico-financieras (estados financieros, planes de inversión, proyecciones de flujo de caja y coberturas de garantía).

Algunas instituciones financieras han logrado adaptar sus productos crediticios a las condiciones operativas y comerciales de las cadenas de valor. A continuación, se presentan los requisitos exigidos por la banca comercial, financiera, cooperativa y estatal para el acceso al crédito agropecuario.

En el anexo No.2 (Se ha colocado el enlace virtual hacia la página web de cada institución financiera para tener un acceso directo a los productos crediticios y sus respectivos requisitos).

VI. Estrategia de Incentivos para el fortalecimiento del sector agroalimentario

La estrategia de incentivos para la Inversión del Sector Agroalimentario fue desarrollada bajo un proceso participativo, en varias reuniones y talleres donde los participantes brindaron sus aportes que fueron considerados en la formulación, tomando en cuenta los diversos puntos de vista de los actores nacionales y territoriales.

En el diagnóstico de las cadenas de valor priorizadas, se destacan los bajos niveles de producción que tienen incidencia en la exportación y el abastecimiento del mercado interno. Las deficiencias en la productividad al comparar la producción nacional con los líderes a nivel mundial. En los últimos años, las cadenas de valor han logrado una mejora relativa en los niveles de producción y productividad. Sin embargo, es necesario continuar trabajando el enfoque de modelos asociativos para tener un mayor impacto en las mejoras productivas y lograr consolidar una oferta competitiva.

Se sintetizan las principales políticas, programas y proyectos del ámbito público-privado, de cooperación con los que la SAG mantiene vínculos de cooperación como socios estratégicos a nivel nacional y regional. Estos organismos facilitan la incidencia territorial donde existe una riqueza de capital social y bajo un modelo de coordinación sinérgica que maximiza la eficiencia en la asignación de recursos financieros, técnicos e institucionales.

En la descripción del sistema financiero formal (bancos, financieras y cooperativas) se presenta la importancia de su aporte al financiamiento del sector agrícola y la disponibilidad de los productos financieros diseñados específicamente para el agro. Uno de los problemas fundamentales continúa siendo el acceso al crédito y su costo. Por lo que se hace necesario fortalecer las capacidades de las instituciones financieras en el desarrollo de productos crediticios adecuados para las productores.

En esta propuesta, se presentan incentivos fiscales, tributarios, financieros, regulatorios, de apoyo técnico empresarial. Así como otros que son necesarios para la reducción de costos, minimización de riesgos en producción y comercialización para los inversionistas de pequeña y gran escala.

La implementación de la estrategia requerirá la movilización coordinada de inversiones provenientes del sector público, la banca nacional, cooperativas, fondos internacionales de desarrollo, financiamiento climático, cooperación internacional e inversión privada nacional y extranjera.

La combinación de estas fuentes permitirá ampliar la escala de las intervenciones necesarias para acelerar la transformación del sector agroalimentario.

Es importante destacar que, previo a la implementación de la estrategia, se requiere la formulación de un plan de acción que defina presupuestos, cobertura geográfica, beneficiarios directos y las instituciones responsables de su ejecución.

6.1 Estrategia de Incentivos para el desarrollo del sector agroalimentario

La presente estrategia recoge los opiniones y puntos de vista de los diversos actores de las cadenas agroalimentarias ya sea como actores directos o indirectos, fue elaborada bajo un proceso participativo, utilizando diversas herramientas de análisis que permitió contar con un panorama general de la situación del sector agroalimentarios y las necesidades de incentivar la inversión en las diferentes cadenas agroalimentarias.

Con los insumos desarrollados en los apartados anteriores se encontraron como principales ejes estratégicos los siguientes:

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la gobernanza y coordinación institucionalidad a nivel del gobierno central y territorial para logar la modernización en la gestión eficiente de bienes y servicios.

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer las capacidades en gestión del conocimiento e innovación en los diversos actores de las cadenas de valor con un mayor acceso a la información y modelos de desarrollo agroalimentarios innovadores adaptados a los territorios conectando la ciencia a las realidades locales.

Objetivo Estratégico 3: Facilitar el acceso a servicios y productos financieros (tradicionales y ambientales) inclusivos adaptados a las condiciones particulares de las cadenas de valor (productos, garantías, estacionalidad y condiciones de mercado) y modelos de negocios dentro de la asociatividad (asociaciones, federaciones, cooperativas, cajas de ahorro y crédito) que permitan ampliar el acceso y reducir costos financieros.

Objetivo Estratégico 4: Transformar la cultura individualista en una colaborativa para alcanzar mercados de alto valor, tanto nacionales como internacionales.

Objetivo Estratégico 5: Adaptar los sistemas productivos a la crisis climática mediante el desarrollo de infraestructura resiliente que promueva la restauración ecológica, asegurando la disponibilidad permanente de alimentos para el abastecimiento de la demanda interna, así como de los productos destinados a la exportación.

El objetivo general se desarrolla bajo los 5 objetivos estratégicos y luego cada uno de ellos se desarrolla con sus lineamientos estratégicos, líneas de acción, indicadores y resultados.

6.3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Transformar el sector agroalimentario facilitando incentivos para atraer inversiones que mejoren la competitividad con el aumento de la producción, productividad y valor agregado que permitan la viabilidad económica en las diversas cadenas de valor bajo un enfoque territorial, inclusivo, sostenible y adaptado al cambio climático.

6.3.2 Visión

Modernizar el sector agroalimentario con inversiones estratégicas, participación público-privada y cooperación, creando las condiciones (seguridad jurídica, estado eficiente y políticas claras) que permitan el aprovechamiento de las ventajas competitivas en las diversas cadenas de valor logrando competir en el mercado nacional e internacional que retribuyan en beneficios económicos, sociales y ambientales bajo un desarrollo sostenible.

6.3.4 Misión

Transformar el sector agroalimentario mediante la creación de incentivos estratégicos y el fomento de inversiones público-privadas, impulsando la competitividad, la innovación y el valor agregado bajo criterios de sostenibilidad, inclusión y resiliencia climática para el beneficio de los actores de las cadenas de valor.



TABLA 01

6.3.5 Objetivos estratégicos

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la gobernanza y la coordinación institucional a nivel del gobierno central y territorial para lograr la modernización en la gestión eficiente de bienes y servicios.

REGISTRO 01		
Lineamiento estratégico		
Coordinación interinstitucional pública-privada y de cooperación para fortalecer la gobernanza y la seguridad jurídica (tenencia de la tierra)		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Coordinar con las instituciones públicas y privadas y de cooperación para fomentar la gobernanza efectiva para la implementación de las políticas públicas de impacto	Número de instituciones (públicas, privadas y de cooperación) integradas efectivamente en los mecanismos de gobernanza para la ejecución de políticas públicas. Número de acuerdos de cooperación interinstitucional firmados para la implementación de las políticas públicas de impacto.	R1. Gobernanza interinstitucional fortalecida en la implementación de programas y proyectos

REGISTRO 02		
Lineamiento estratégico		
Coordinación interinstitucional pública-privada y de cooperación para fortalecer la gobernanza y la seguridad jurídica (tenencia de la tierra)		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Modernizar tecnológicamente las instituciones que participan en la administración de la titulación de tierras (Instituto Nacional Agrícola (INA), Instituto de la Propiedad (IP), Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Municipalidades, Tribunal Superior de Cuentas (TSC).	Número de instituciones que cuentan con Actualización de infraestructura tecnológica (hardware, software y digitalización de archivos) de las instituciones participantes en la administración y titulación de tierras	R1. Gobernanza interinstitucional fortalecida en la implementación de programas y proyectos

REGISTRO 03		
Lineamiento estratégico		
Desarrollar el capital social de las organizaciones territoriales para una intervención con impactos positivos en los ámbitos: sociales, económicos y ambientales.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Establecer alianzas estratégicas con los diversos actores locales (productores, organizaciones de desarrollo, cooperación, gobiernos municipales y mancomunidades) para la ejecución de políticas, programas y proyectos de apoyo a la producción, transformación, mercadeo, financiamiento e investigación y desarrollo.	Número de acuerdos de colaboración activa firmados con diversos actores locales que integran capital social en proyectos de impacto social, económico y ambiental. Montos de inversión ejecutados bajo los acuerdos de la alianza entre los sectores público, privado, cooperación y asociaciones de productores.	Productores reciben bienes y servicios ajustados a las condiciones productivas de las diversas cadenas de valor para aumentar la producción y productividad. Instancias gubernamentales más eficientes en la prestación de servicios al sector agroalimentario.

TABLA 01 · CONTINUACIÓN

REGISTRO 04		
Lineamiento estratégico		
Modernizar la prestación de servicios de las instituciones gubernamentales de apoyo al sector agroalimentario y monitorear el impacto para ser más eficientes.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Coordinar con las diferentes instancias gubernamentales la simplificación de los trámites administrativos y el montaje de la ventanilla única en territorios estratégicos para agilizar los procesos burocráticos y contar con servicios más eficientes.	Número de ventanillas instaladas y funcionando. Número de trámites simplificados. Tiempo de trámite con ventanilla única.	Productores reciben bienes y servicios ajustados a las condiciones productivas de las diversas cadenas de valor para aumentar la producción y productividad. Instancias gubernamentales más eficientes en la prestación de servicios al sector agroalimentario.

REGISTRO 05		
Lineamiento estratégico		
Modernizar la prestación de servicios de las instituciones gubernamentales de apoyo al sector agroalimentario y monitorear el impacto para ser más eficientes.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Montar un sistema de monitoreo y evaluación de impacto de las intervenciones de las políticas públicas y ejecución de los programas y proyectos agroalimentarios.	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del sistema de monitoreo y evaluación de impacto. Número de programas y proyectos agroalimentarios monitoreados y evaluados bajo el nuevo sistema.	Productores reciben bienes y servicios ajustados a las condiciones productivas de las diversas cadenas de valor para aumentar la producción y productividad. Instancias gubernamentales más eficientes en la prestación de servicios al sector agroalimentario.



TABLA 02

Objetivo Estratégico 2

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades en gestión del conocimiento e innovación en los diversos actores de las cadenas de valor con un mayor acceso a la información y modelos de desarrollo agroalimentarios innovadores adaptados a los territorios, conectando la ciencia a las realidades locales.

REGISTRO 01		
Lineamiento estratégico		
Creación de un sistema de información de cadenas agroalimentaria con información histórica y actual a disposición del sector agroalimentario.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Crear un centro de información agroalimentaria que permita que tener datos históricos y actualizados para la toma de decisiones a nivel municipal, departamental y nacional	Número de series de datos agroalimentarios (históricos y actualizados) disponibles en el Centro de Información. Porcentaje de gobiernos municipales y departamentales que utilizan los reportes técnicos del Centro de Información Agroalimentaria para la toma de decisiones en el diseño de sus políticas y programas.	Centro de información y plataforma agroclimática implementada y puesta a disposición para gestionar información a los actores participantes en las cadenas agroalimentarias para la toma de decisiones.

REGISTRO 02		
Lineamiento estratégico		
Creación de un sistema de información de cadenas agroalimentaria con información histórica y actual a disposición del sector agroalimentario.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Desarrollar la Plataforma agroclimática para conectar toda la información generada por las estaciones y micro estaciones climatológicas diseminadas en todo el país.	Porcentaje de desarrollo de la plataforma con participación de los actores clave. Número de estaciones y microestaciones climatológicas integradas y transmitiendo datos en tiempo real a la plataforma centralizada	Centro de información y plataforma agroclimática implementada y puesta a disposición para gestionar información a los actores participantes en las cadenas agroalimentarias para la toma de decisiones.

REGISTRO 03		
Lineamiento estratégico		
Fomentar la creación de nuevos centros de innovación tecnológica en las principales regiones productivas del país.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Fortalecer el Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola (SCITA) para mejorar la educación formal y no formal de jóvenes y adultos en la agricultura en cada una de las regiones del país.	Número de nuevos centros de innovación tecnológica agrícola desarrollados en el país.	Centro de información y plataforma agroclimática implementada y puesta a disposición para gestionar información a los actores participantes en las cadenas agroalimentarias para la toma de decisiones.

TABLA 02 · CONTINUACIÓN

REGISTRO 04		
Lineamiento estratégico		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Promover investigación. (sistema de investigación agrícola y la extensión). Conectando la ciencia con el campo con investigaciones aplicadas con la participación de las universidades y centros de investigación.	Número de investigaciones desarrolladas por las universidades y centros de investigación de acuerdo con la demanda de los actores de las cadenas de valor. Porcentaje de proyectos desarrollados con investigación aplicada transferida y validada en parcelas de productores.	Investigaciones aplicadas desarrolladas por la academia y los centros de investigación resuelven problemas de acuerdo a las demandas de los actores de la cadena.

REGISTRO 05		
Lineamiento estratégico		
Desarrollo de servicios de extensión que responda a las demandas de los actores del sector agroalimentario con un modelo territorial.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Fortalecer los programas de asistencia técnica con un enfoque territorial donde participen los gobiernos y las organizaciones de desarrollo local para dejar capacidades desarrolladas y ser eficientes en la prestación de servicios.	Porcentaje de técnicos locales y promotores comunitarios certificados en metodologías de extensión agrícola. Número de gobiernos locales, organizaciones de desarrollo y gobierno firman convenios para la prestación de asistencia técnica.	Fortalecidas las capacidades locales en programas de asistencia técnica agroalimentaria implementando modelos eficientes en la prestación de servicios.

REGISTRO 06		
Lineamiento estratégico		
Desarrollo de servicios de extensión que responda a las demandas de los actores del sector agroalimentario con un modelo territorial.		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Implementar técnicas de difusión efectivas mediante el fomento de las escuelas de campo como un espacio de aprendizaje experiencial donde se facilite la incorporación de innovaciones para aumentar la productividad y la resiliencia.	Número de productores capacitados bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECA) en técnicas de adaptación climática y productividad. Número de nuevas ECA's funcionando en las diversas cadenas de valor Número de nuevos centros de innovación tecnológica agrícola desarrollados en el país.	Fortalecidas las capacidades locales en programas de asistencia técnica agroalimentaria implementando modelos eficientes en la prestación de servicios.

TABLA 03

Objetivo 3: Inclusión Financiera y transformación digital

Objetivo: Facilitar el acceso a servicios y productos financieros (tradicionales y ambientales) inclusivos adaptados a las condiciones particulares de las cadenas de valor (productos, garantías, estacionalidad y condiciones de mercado) y modelos de negocios dentro de la asociatividad (asociaciones, federaciones, cooperativas, cajas de ahorro y crédito) que permitan ampliar el acceso y reducir costos financieros

REGISTRO 01

Lineamiento estratégico

Creación de productos financieros adecuados a las actividades y modelos de negocio de las cadenas de valor.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Mejorar el acceso y ofertar una mayor cantidad de productos y servicios financieros adecuados o adaptados a las actividades agroalimentarias de acuerdo con su estacionalidad y considerando modelos de negocios que integren a los productores a lo largo de la cadena de valor. Crear un sistema de incentivos que incorporen seguros agrícolas con un subsidio parcial y garantías que faciliten el acceso a créditos para la producción.	Número de productos financieros creados o ajustados a las condiciones operativas de las cadenas de valor puestas a disposición de los productores. Montos de crédito asignados a los productores. Número de productores que tienen acceso a crédito y que se benefician de seguro agrícola.	Los agricultores tienen mayor oferta de productos financieros adecuados a las necesidades reales de las cadenas de valor.

REGISTRO 02

Lineamiento estratégico

Línea de acción	Indicador	Resultado
Implementar un sistema de información sobre las cadenas de valor agroalimentarias que facilite a las instituciones financieras la adaptación de los productos financieros.	Un sistema de información digital de las cadenas de valor agroalimentarias.	Fortalecidas las capacidades de instituciones financieras en temas de análisis de crédito para cadenas de valor agroalimentarias

REGISTRO 03

Lineamiento estratégico

Fortalecimiento de las instituciones financieras en el desarrollo de productos y servicios financieros agrícolas ambientales.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Diseñar un programa de análisis técnico crediticio para el desarrollo de productos financieros productivos-ambientales de impacto del cambio climático.	Un programa de análisis crediticio ambiental implementado. Número de productos financieros agrícolas ambientales creados e implementados.	Instituciones financieras fortalecidas en el desarrollo de productos y servicios ambientales para análisis de créditos agrícolas en cadenas de valor agroalimentarias. Mayor acceso al crédito por parte de los productores bajo modelos asociativos dentro de las cadenas de valor.

TABLA 03 · CONTINUACIÓN

REGISTRO 04		
Lineamiento estratégico		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Fomentar y fortalecer a mayor escala mecanismos de inclusión financiera territoriales de segundo nivel para las familias rurales.	Número de familias rurales que acceden por primera vez a servicios financieros formales (crédito, ahorro o seguros) a través de la gestión de los Centros Financieros de Desarrollo (CFD). Número de organizaciones de diferentes naturalezas (ONG, empresa, gobierno, asociaciones) que integran activamente la gobernanza de cada CFD.	Familias rurales con acceso incrementado a mecanismos de inclusión financiera mediante la operatividad a gran escala del modelo CFD, sustentado en una estructura colaborativa de actores locales, regionales y nacionales del sector público y privado

REGISTRO 05		
Lineamiento estratégico		
Creación del fondo verde Financiar proyectos que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (mitigación y adaptación al cambio climático)		
Línea de acción	**Indicador**	**Resultado**
Facilitar el acceso al crédito a los inversionistas de proyectos productivos, tecnológicos, infraestructura y de comercialización que conlleven medidas de adaptación al cambio climático.	Número de prácticas ambientales implementadas y de beneficiarios con acceso a servicios y productos financieros ambientales. Cantidad de productos financieros verdes ajustados a las necesidades de las cadenas de valor.	Los inversionistas cuentan con un fondo y productos financieros que respondan a las necesidades específicas de adaptación al cambio climático de las cadenas de valor

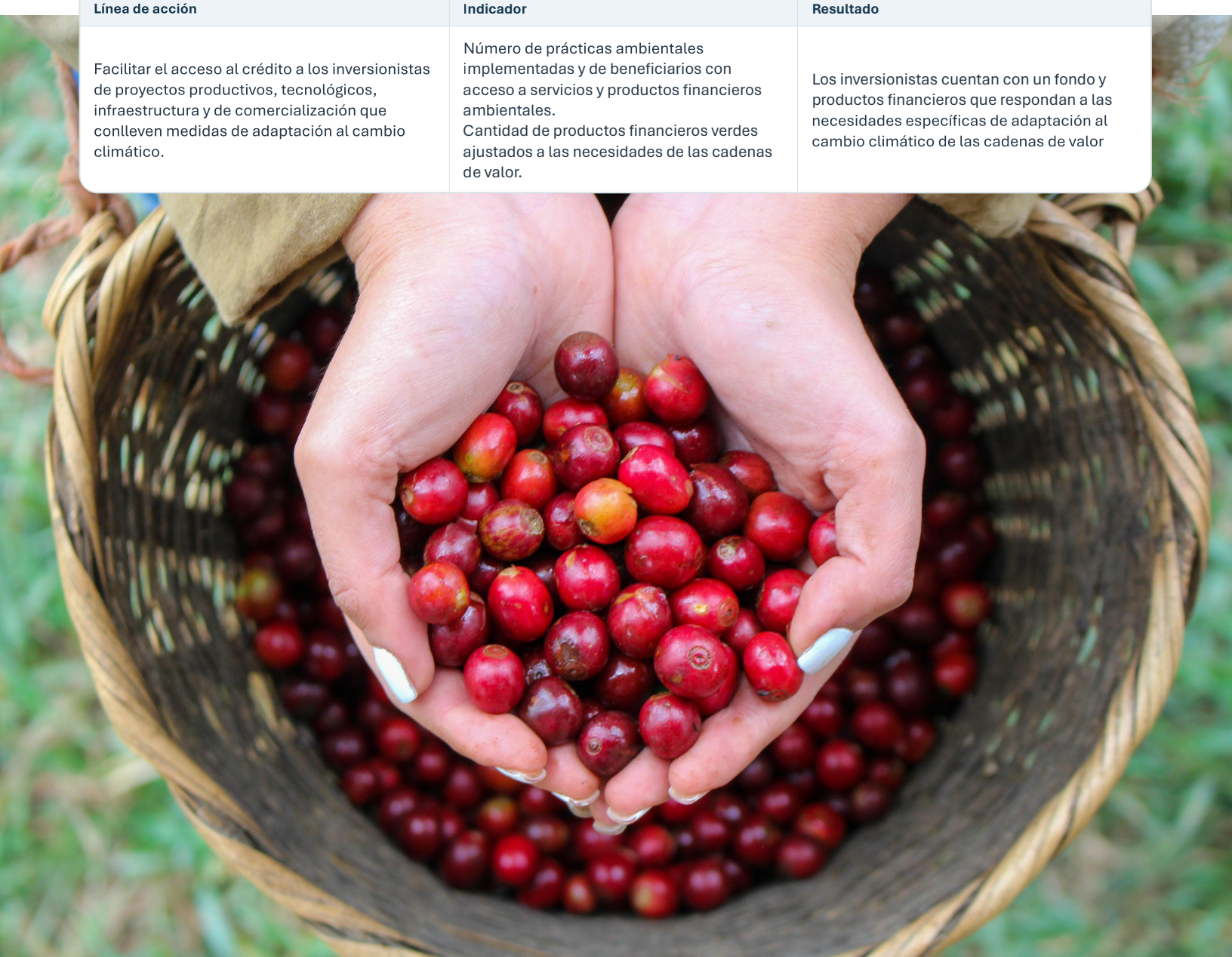


TABLA 04

Objetivo 4: Competitividad, Mercados y Asociatividad

Transformar la cultura individualista en una colaborativa para alcanzar mercados de alto valor, tanto nacionales como internacionales.

REGISTRO 01

Lineamiento estratégico

Coordinación técnica y operativa entre plataformas digitales públicas y privadas para unificar flujos de información comercial, potenciando la competitividad en mercados nacionales, regionales e internacionales.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Fomentar la coordinación de las plataformas digitales públicas y privadas enfocadas en comercialización a nivel de país, región o internacional para una mayor disponibilidad de flujo de información.	Número de acuerdos o convenios firmados para la gobernanza en la administración de datos o información de mercados en las plataformas públicas y privadas para mejorar la inteligencia comercial del país.	Establecida una red integrada de plataformas digitales comerciales, tanto públicas como privadas con flujo de información en tiempo real sobre la oferta y demanda a nivel nacional e internacional

REGISTRO 02

Lineamiento estratégico

Transformar el modelo de producción individual hacia un esquema de colaboración estratégica, con el fin de consolidar una oferta competitiva que responda con éxito a las exigencias de los mercados nacionales e internacionales.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Promover la asociatividad como un modelo y mecanismo para conjuntar o consolidar la oferta productiva para aprovechar las oportunidades de mercado nacional e internacional.	Volumen total de producción comercializado a través de mecanismos asociativos en comparación con el año base.	Fortalecida la capacidad competitiva de las cadenas agroalimentarias mediante la implementación de modelos asociativos, para consolidar la oferta productiva comercializable.

REGISTRO 03

Lineamiento estratégico

Transformar el modelo de producción individual hacia un esquema de colaboración estratégica, con el fin de consolidar una oferta competitiva que responda con éxito a las exigencias de los mercados nacionales e internacionales.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Propiciar una cultura basada en la confianza y la colaboración mostrando los beneficios de trabajar bajo modelos asociativos, impulsando un cambio de una cultura individual a una cultura colaborativa promovida al interior de sus organizaciones, comunidades y grupos de interés en los territorios.	Ventas realizadas de manera conjunta. Número de nuevas organizaciones que comercializan de manera conjunta.	Lograda la transformación cultural hacia la colaboración en los territorios priorizados, mediante la adopción de prácticas de asociatividad que han demostrado beneficios tangibles en el acceso a recursos y mercados, logrando que los grupos de interés operen bajo principios de transparencia, equidad y apoyo mutuo.

REGISTRO 04

Lineamiento estratégico

Línea de acción	Indicador	Resultado
Fortalecer la gestión asociativa en temas empresariales dirigida a diferentes modelos asociativos, (asociaciones de productores, cooperativas y federaciones)	Número de asociaciones u organizaciones incrementan su índice de madurez empresarial (formalización, gobernanza, administración y mercado)	Modelos asociativos trabajan bajo estándares empresariales consolidados, alcanzando una gestión eficiente en el uso de sus recursos que garantizan su sostenibilidad operativa y financiera.

TABLA 05

Objetivo 5: Resiliencia Climática e Infraestructura Productiva

Adaptar los sistemas productivos a la crisis climática mediante el desarrollo de infraestructura resiliente que promueva la restauración ecológica, asegurando la disponibilidad permanente de alimentos para el abastecimiento de la demanda interna, así como de los productos destinados a la exportación.

REGISTRO 01

Lineamiento estratégico

Incentivar la transición de la agricultura tradicional a la agricultura sostenible por medio de incentivos fiscales, tributarios y financieros.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Creación del Incentivo para la Transición Agroalimentaria Verde (ITAV). Lo siguiente conllevará: Por un período de cuatro (4) años, deben estar exentos del pago del Impuesto sobre la Renta, del Impuesto al Activo Neto y de la Aportación Solidaria Temporal, del Impuesto sobre la ganancia de capital, Exención de los Derechos Aduaneros de Importación y demás tributos para la importación de maquinaria, equipos, materiales necesarios para la construcción y operación del proyecto agroalimentario verde.	Nuevos proyectos de inversión beneficiarios de las exoneraciones y exenciones tributarias y fiscales. Número de productores de agricultura tradicional transitan hacia proyectos agroalimentarios verdes. Cantidad de nuevas prácticas climáticamente inteligentes se aplican en el proyecto nuevo o el proyecto de transición.	Incremento de la inversión privada y de la adopción de tecnologías sostenibles en el sector agroalimentario, mediante el aprovechamiento de incentivos fiscales que faciliten la transición ecológica de la producción. Productores que antes dependían de metodologías convencionales (con alta huella de carbono o degradación de suelos) adoptan sistemas agroalimentarios verdes, mejorando su resiliencia al cambio climático y reduciendo sus costos de operación a mediano plazo mediante la adquisición de maquinaria exenta de tributos.
Fomentar la adopción de bioinsumos y tecnologías biológicas en las cadenas de valor agroalimentarias, para mejorar la resiliencia climática de los sistemas productivos.	Cantidad de paquetes tecnológicos de bioinsumos (semilla, fertilizantes, pesticidas y plaguicidas) en el caso de granos básicos, (semilla de pastos, equipo de compostaje, inseminación, paquete sanitario) en ganadería) y (abeja reina, kit sanitario, kit nutricional) en apicultura, entregados a las cadenas de valor enfocadas a la seguridad alimentaria	Los productores de las cadenas de valor para la seguridad alimentaria incrementan sus niveles de producción y productividad con insumos de bajo impacto ambiental.

REGISTRO 02

Lineamiento estratégico

Garantizar la soberanía alimentaria nacional y regional a través del fortalecimiento de los sistemas locales de semillas, protegiendo la biodiversidad genética como el activo principal para la seguridad alimentaria frente a la variabilidad climática.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Fortalecimiento de los Bancos Comunitarios de Semillas mediante la capacitación y el equipamiento a las comunidades para la selección, almacenamiento y distribución de semillas criollas y acriolladas, asegurando el acceso oportuno de los productores locales.	Porcentaje de Bancos Comunitarios de Semillas (BCS) que operan con capacidades técnicas y equipamiento óptimo para la gestión del ciclo de semillas criollas.	Incrementada la resiliencia productiva local mediante un sistema eficiente de selección, almacenamiento y distribución de semillas nativas, operado por comunidades capacitadas que aseguran la disponibilidad de insumos básicos frente a los ciclos climáticos.
Establecer una red de bancos de germoplasma regionales para la conservación y resguardo de la diversidad fitogenética de interés alimentario, facilitando la investigación para variedades más resistentes.	Número de variedades de semillas criollas y acriolladas recuperadas y estabilizadas bajo protocolos técnicos de selección y almacenamiento en los bancos comunitarios.	Consolidada la red de protección de semillas criollas a través de comunidades equipadas, eliminando la dependencia de insumos externos y asegurando el acceso equitativo a semillas de calidad adaptadas al entorno local

TABLA 05 · CONTINUACIÓN

REGISTRO 03

Lineamiento estratégico

Impulsar la transformación de la base productiva mediante el diseño y construcción de infraestructura adaptativa, orientada a mitigar los efectos del cambio climático, sino a recuperar activamente los servicios ecosistémicos y la salud de los suelos en los territorios rurales.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Desarrollar infraestructuras para la captura y almacenamiento de agua de lluvia (reservorios, pozos de infiltración) que aseguren la disponibilidad hídrica en periodos de sequía extrema.	Porcentaje de unidades productivas con acceso a infraestructura de captura y almacenamiento de agua de lluvia frente a eventos de sequía. Volumen total de almacenamiento hídrico incremental mediante sistemas de captura de agua de lluvia (reservorios y pozos de infiltración).	Reducción de la pérdida de cosechas por fenómenos climáticos extremos (sequías o inundaciones). Disminuir la dependencia de insumos externos y semillas comerciales. Mejorada la biodiversidad local y restauración de la capacidad productiva del suelo

REGISTRO 04

Lineamiento estratégico

Impulsar la transformación de la base productiva mediante el diseño y construcción de infraestructura adaptativa, orientada a mitigar los efectos del cambio climático, sino a recuperar activamente los servicios ecosistémicos y la salud de los suelos en los territorios rurales.

Línea de acción	Indicador	Resultado
Promover la infraestructura verde y regenerativa, implementación de barreras vivas, sistemas silvopastoriles y terrazas que prevengan la erosión y fomenten la captura de carbono en las unidades productivas.	Porcentaje de superficie productiva bajo prácticas de infraestructura verde y sistemas regenerativos (barreras vivas, sistemas silvopastoriles y terrazas).	Unidades productivas transformadas mediante infraestructura verde y prácticas regenerativas, que han logrado mitigar la erosión del suelo, incrementar la captura de carbono y mejorar la biodiversidad mediante sistemas silvopastoriles, barreras vivas y terrazas operativas. Modelos agrícolas regenerativos en el territorio, caracterizados por la adopción y adaptación de prácticas Resilientes.

REGISTRO 05

Lineamiento estratégico

Impulsar la transición hacia modelos de agricultura de precisión con tecnologías que maximicen la eficiencia en el uso de insumos y fortalezcan la capacidad de respuesta de los cultivos ante la variabilidad y severidad climática

Línea de acción	Indicador	Resultado
Fomentar el uso de tecnología productiva protegida de precisión que optimice el uso de recursos y proteja los cultivos de eventos climáticos severos.	Porcentaje de la superficie agrícola bajo sistemas de agricultura protegida y monitoreo de precisión. Índice de reducción en el consumo de recursos críticos (agua/fertilizantes) por tonelada producida.	Sistemas productivos locales tecnificados y protegidos, que mantienen niveles óptimos de rendimiento y calidad frente a eventos climáticos severos, asegurando la continuidad del suministro. Incrementada la eficiencia operativa en el uso de recursos críticos (agua, energía e insumos) mediante la adopción de tecnologías de precisión, logrando una producción agrícola de alto valor con un menor impacto ambiental y costos reducidos

TABLA 06

ANEXO 1 Programas y proyectos que contribuyen al sector agroalimentario

REGISTRO 01		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
FAO-SAG	Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Resilientes en Centro América y África Subsariana (SoilFer)	2023-2027
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Promover y recuperar la salud y fertilidad de los suelos agrícolas, y para apoyar a los agricultores a enfrentar la crisis de fertilizantes y los embates del cambio climático global	Todas las cadenas de valor agroalimentarias	

REGISTRO 02		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
FAGRI-SAG	Filiera Agrícola Italiana (FAGRI)	2023- 2026
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
fortalecer el desarrollo del país con iniciativas donde se respeta el paisaje agrícola local, bienestar animal y el medio ambiente.	Todas las cadenas de valor agroalimentarias	

REGISTRO 03		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
SAG	Programa Nacional de Desarrollo Agroalimentario (PRONAGRO)	Permanente
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Mejorar la competitividad con el aumento de la eficiencia y la generación de valor agregado.	Bovino (carne-lácteos), granos básicos, café, cacao, hortalizas, camarón, tilapia, avícola (carne y huevo), apícola, aguacate, papa, cebolla, rambután, marañón, palma, pimienta gorda, piña, cítricos.	

REGISTRO 04		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
SAG	Programa de Competitividad Rural (COMRURAL III)	2025-2027
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Desarrollar la competitividad, innovación y la sostenibilidad agrícola, acceso a mercados, promoción de tecnologías sostenibles y resilientes al cambio climático, fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la inclusión productiva	Granos básicos (maíz, frijol), hortalizas, cafés especiales, cacao fino, frutales, rambután, hortalizas, ganadería (carne y leche), apicultura (miel) y acuicultura (producción de peces), sal, especies menores (aves, cabras, cerdos, ovejas),	

TABLA 06 · CONTINUACIÓN

REGISTRO 05		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
SAG	Programa PROINORTE	2018-2027
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Incrementar los ingresos de las familias rurales pobres organizadas, mejorando su productividad, diversificación y comercialización, y desarrollando la competitividad de sus cadenas de valor sensibles, a aspectos nutritivos, a tiempo que aumenta la resiliencia al cambio climático.	Todas las cadenas agroalimentarias.	

REGISTRO 06		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
SAG	Programa Jóvenes Rurales	2024-2043 (enmarcada dentro de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH)).
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Potenciar la creación de autoempleo, mejora de los ingresos familiares, aumento de la seguridad alimentaria. Así como la reducción de la migración.	Todas las cadenas agroalimentarias.	

REGISTRO 07		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
SAG	Programa Agromujer	2024-2043 (enmarcada dentro de la Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (PESAH)).
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Promover el empoderamiento, la autonomía económica y la seguridad alimentaria de las mujeres en el campo	Todas las cadenas agroalimentarias.	

REGISTRO 08		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
Secretaría de Desarrollo Económico (SDE).	Programa Credimujer	2015- permanente, creado bajo el Decreto No. 110-2015
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Disminuir la vulnerabilidad por su condición de género y la debilidad de los procesos de participación económica y social de la mujer otorgando créditos solidarios para el desarrollo de actividades productivas agrícolas acompañada de programas de asistencia técnica en la formación de Unidades de Producción Básicas (UPB), en servicios empresariales, acceso a nuevas tecnologías, acceso a mercados y cualquier otra asistencia que incremente la cadena de valor agregado, la calidad y capacidad de gestión crediticia y empresarial de la mujer	Todas las cadenas de valor agroalimentarias	

REGISTRO 09		
ORGANISMO O INSTITUCION	**NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO**	**DURACION**
SAG	Bono Tecnológico Productivo (BTP)	2006-permanente
OBJETIVO	**CADENAS DE VALOR APOYADAS**	
Garantizar la seguridad alimentaria entregando de forma gratuita semillas mejoradas semillas (maíz y frijol), fertilizantes y kits fitosanitarios.	Granos básicos (maíz y frijol), café y ganadería.	



TABLA 07

ANEXO 2. MATRIZ DE PRODUCTOS FINANCIEROS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

REGISTRO 01		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
Banco Atlántida	Prestamos agropecuarios	Varía de acuerdo al tipo de cultivo, proyecto, plazo y garantía
Cadenas o actividad agroalimentaria		
granos básicos, avícola, café, camarón, palma africana, hortalizas, ganadería, porcinocultura y agroindustria. Se financian las líneas de capital de trabajo y capital de inversión. Además, cuenta con líneas como: Crédito para la agroindustria, Leasing Financiera y Leasing para maquinaria y equipo.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://bancatlan.hn/landing/productos-crediticios		

REGISTRO 02		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
Banco Occidente	Agro crédito 8.7	Varía de acuerdo al tipo de cultivo, proyecto, plazo y garantía
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Financiamiento de inversiones en explotaciones agropecuarias y agroindustriales, adquisición de tierras, equipos, mejoras y capital de trabajo.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://www.bancodeoccidente.hn/mcp92a12170/solicitud-agricola		

REGISTRO 03		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BanRural	Prestamos Empresariales para la agroindustria	Varía de acuerdo al tipo de cultivo, proyecto, plazo y garantía
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Créditos a la agroindustria con líneas de financiamiento para: capital de trabajo, inversión en activos, consolidación de deudas, desarrollo de nuevos proyectos, compra de vehículos (nuevos / usados), emisión de garantías bancarias, créditos a la agroindustria con líneas de financiamiento para: capital de trabajo, inversión en activos, consolidación de deudas, desarrollo de nuevos proyectos, compra de vehículos (nuevos / usados), emisión de garantías bancarias		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://www.banrural.com.hn/index.php/banca-mipyme/credito-a-pyme/#presolicitud		

REGISTRO 04		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
Banco Lafise	Crédito agrícola	Varía de acuerdo al tipo de cultivo, proyecto, plazo y garantía
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Agricultura de hortalizas, granos básicos y otros cultivos Producción animal, (Ganadería, Porcicultura, Avicultura y otros) Agroindustria Procesamiento de lácteos y alimentos.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://www.lafise.com/blh/banca-corporativa/credito-agricola/		

REGISTRO 05		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
Bancafé	Préstamo agropecuario	Varia de acuerdo al tipo de cultivo, proyecto, plazo y garantía
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Agricultura, apicultura, piscicultura, ganadería, horticultura, compra de maquinaria,		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://www.banhcafe.hn/microfinanzas/prestamos/agropecuario		

REGISTRO 06		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Honduras (COACELH)	Crediagro	4 al 7%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Agrícola, pecuaria y agroindustria, sistema de riego y estructuras protegidas, genética pecuaria, maquinaria, servicios de asistencia técnica y agromercados, cacao, café, granos básicos, hortalizas, plátano, banano, aguacate, cítricos y palma africana.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://www.coacehl.com/productos-p/credito-p/credi-agro-p/		

REGISTRO 07		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
Cooperativa Chorotega	Crediagro	Según producto de fondo regional
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Café, hortalizas, granos básicos, marañón, banano, palma africana, ganadería, acuicultura		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://chorotega.hn/creditos_empresariales		

REGISTRO 08		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANADESA	Granos Básicos	7%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Maíz, frijol, arroz y sorgo		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://banadesa.hn/		

REGISTRO 09		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANADESA	Pecuario	7%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Compra de ganado, mejora de pasturas e infraestructura para hatos de leche y doble propósito. Transferencia de embriones, inseminación artificial y compra de ejemplares certificados con apoyo técnico.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://banadesa.hn/creditos-agropecuarios/		

REGISTRO 10		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANADESA	Café siembra y renovación	7%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Plantaciones nuevas y renovación con variedades resistentes a la roya.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://banadesa.hn/creditos-agropecuarios/		

REGISTRO 11		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANADESA	Café comercialización	12%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Comercialización del café: acopio, beneficiado y venta de la cosecha del caficultor.		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://banadesa.hn/creditos-agropecuarios/		

REGISTRO 12		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANADESA	Tecnificación	7%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Bombas, tuberías, fertirriego y paneles solares		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://banadesa.hn/creditos-agropecuarios/		

REGISTRO 13		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANHPROVI	Producción Vegetal	4%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Granos básicos, cereales y similares, cultivo de hortalizas, vegetales orientales, frutales de ciclo corto, cultivo de café, banano, plátano y otras musáceas, palma aceitera, cacao, marañón, pimienta, frutales, cardamomo, aguacate, cítricos, caña de azúcar y similares		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://web.banhprovi.gob.hn/#/ProductosBspSeguridadComponent		

REGISTRO 14		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANHPROVI	Tecnología Agropecuaria	4%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Producción de viveros agrícolas, ornamentales y frutales, cultivos hidropónicos, maquinaria agrícola, mejoramiento genético animal y vegetal, sistema de riego, estructuras protegidas, elaboración de insumos orgánicos, servicios de asistencia técnica, prestadores de servicios agropecuario		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://web.banhprovi.gob.hn/#/ProductosBspSeguridadComponent		

REGISTRO 15		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANHPROVI	Agroindustria y agro mercados	4%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Agroindustria, centros de acopio, agro mercados, extracción de resina natural forestal		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://web.banhprovi.gob.hn/#/ProductosBspSeguridadComponent		

REGISTRO 16		
Nombre de la institución financiera	**Producto financiero**	**Tasas de interés anual**
BANHPROVI	Producción animal	4%
Cadenas o actividad agroalimentaria		
Ganadería de leche y cría, ganadería de engorde, cría y engorde de cerdo, aves ponedoras y de engorde, micros y pequeños cultivos de camarón y peces, ovejos y caprinos, apicultura, cultivos alimentarios rentables, avicultura, actividades pecuarias y apicultura, industria y agroindustria		
Link para tener acceso a los Requisitos		
https://web.banhprovi.gob.hn/#/ProductosBspSeguridadComponent		



BIBLIOGRAFÍA

• **Banco Central de Honduras. (2023).** Memoria Anual [2023]. https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBMemoria/Memoria%20Anual%202023.pdf

• **Banco Central de Honduras. (2025).** Honduras en cifras 2021-2024. Subgerencia de Estudios Económicos; Departamento de Gestión de Información Económica.

• **Banco Central de Honduras. (2025).** Memoria Anual [2025]. https://www.bch.hn/estadisticos/GIE/LIBMemoria/Memoria%20Anual%202025.pdf

• **Banco Central de Honduras. (2026).** Producto Interno Bruto: IV Trimestre de 2025. Subgerencia de Estudios Económicos; Departamento de Cuentas Nacionales. https://sisee.bch.hn/SCNT/

• Bulman, A., Cordes, K. Y., Mehranvar, L., Merrill, E., & Fiedler, Y. (2021). Guía sobre incentivos para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios. Roma, FAO y Centro Columbia sobre Inversión Sostenible. https://doi.org/10.4060/cb3933es

• **Congreso Nacional de la República de Honduras. (20 de diciembre de 1984).** Ley del Régimen de Importación Temporal (RIT) [Decreto No. 37-84]. Diario Oficial La Gaceta.

• **Congreso Nacional de la República de Honduras. (1 de febrero de 2002).** Ley constitutiva de las zonas agrícolas de exportaciones (ZADE) [Decreto No. 233-2001]. Diario Oficial La Gaceta, N.º 29,696.

• **Congreso Nacional de la República de Honduras. (19 de mayo de 2011).** Ley para la Promoción y Protección de Inversiones [Decreto No. 51-2011]. Diario Oficial La Gaceta, N.º 32,525.

• Derlagen, C., De Salvo, C. P., Egas, J. J., & Pierre, G. (2020). Análisis de políticas agropecuarias en Honduras. https://doi.org/10.18235/0002274

• **Instituto Nacional de Estadística. (2025).** Estadísticas Cifras del Mercado Laboral: LXXXIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples Julio 2025. INE.

• **Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2025).** Comportamiento de mercado laboral y otros indicadores socioeconómicos de Honduras: Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples 2021-2025. Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas.

• **Instituto Nacional de Estadística. (2026).** Informe de Resultados Generales del Censo Agropecuario Nacional (CAN) 2024: Datos preliminares. Gobierno de la República de Honduras. https://ine.gob.hn/censo-agropecuario-nacional-2024/

• **Instituto Nacional de Estadísticas**, & Organización Internacional para las Migraciones.(2023). Principales resultados: Encuesta Nacional de Migración y Remesas, Honduras 2023. https://ine.gob.hn/v4/encuesta-nacional-de-migracion-y-remesas-de-honduras/

• **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2024).** Guía de estilo editorial de la FAO: español (Revisión de julio de 2024). https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es

• **Rodríguez Alvarenga, J. M. (2020).** Estudio de Cadena de Valor de Ganadería en Honduras (2019). Heifer International Honduras; Secretaría Mi Ambiente; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

• Rodríguez Alvarenga, J. M. (2022). Situación de la cadena apícola de Honduras 2022. Heifer International Honduras.

• **Secretaría de Agricultura y Ganadería & Sector Privado. (2010).** Acuerdo Marco para la Competitividad de la Cadena Agroalimentaria del Rubro de Cacao. Tribunal Superior de Cuentas de Honduras. tsc.gob.hn.

• **Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y Sector Privado. (2011).** Acuerdo Marco para la Competitividad de la Cadena Agroalimentaria Apícola. La Ceiba, Honduras.

• **Secretaría de Agricultura y Ganadería** & Comité Nacional de Agricultura Familiar. (2017). Estrategia Nacional de Agricultura Familiar de Honduras: 2017 - 2030. Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA).

• **Secretaría de Agricultura y Ganadería & Sector Privado. (19 de noviembre de 2021).** Acuerdo Marco para la Competitividad y Plan Nacional de la Cadena Apícola [Acuerdo No. SAG-174-2021]. Diario Oficial La Gaceta, N.º 35,776.

• **Secretaría de Agricultura y Ganadería. (7 de febrero de 2022).** Reglamento de la Plataforma Nacional de Ganadería Sostenible de Honduras (PNGS) [Acuerdo No. SAG- 019-2022]. Diario Oficial La Gaceta, N.º 35,842.

• **Secretaría de Agricultura y Ganadería. (2023).** Política de Estado del Sector Agroalimentario de Honduras (2023-2043). Gobierno de la República de Honduras.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)

CONSEJO NACIONAL DE INVERSIONES HONDURAS



COHEP

FENAGH

PLATAFORMA DE CAFÉ SOSTENIBLE DE HONDURAS

BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

IHCAFE
INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ

rikolto

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Iniciativa Mano de la mano

World Vision

Ayuda en Acción

Socodevi

swisscontact

HEIFER INTERNATIONAL HONDURAS